



-2 ABR. 1991

Enlace

para el tercer mundo

S U M A R I O

De gira por el Noroeste: Miguel N. Ramondetti..... 1

DOCUMENTOS III MUNDO

Nacional..... 3
 Chaco-Corrientes..... 3
 Chaco..... 5
 Tucumán..... 6

TESTIMONIOS

Mi posición frente a los hechos: Alberto F. Carbone..... 9
 Un pueblo menos en el Norte..... 17
 El Pueblo defiende a sus Sacerdotes..... 19
 En diálogo con nuestros Obispos..... 20
 El Movimiento del Tercer Mundo visto por el Mov. Familiar Cristiano..... 25
 Los obreros en conflicto de F.A.E..... 26
 Que el pueblo piense..... 28

IGLESIA EN CONFLICTO

Resistencia: Declaración del Equipo Catedral..... 29

REFLEXION DOCTRINAL

Carácter Público del Mensaje Cristiano: J.M. González Ruiz..... 31

BIBLIOGRAFIA

Evangelización y Revolución en América Latina, de varios autores: R. Camozzi 37
 La respuesta de los teólogos, de varios autores: R. Camozzi..... 37

→ suplemento

S E P T I E M B R E - O C T U B R E

1 9 7 0

director: alberto carbone
 reg. de la prop. int. 980448

MATERIAL DOCUMENTAL
 Centro de Documentación-CIAS
 O'HIGGINS 1331 - BUENOS AIRES

dirección: zelada 4771 - buenos aires - argentina
 distribución: casilla de correo nº. 15 - goya (ctes.)

12

1985 JUN 25



EL RETRASO DE ESTE NUMERO NO SE DEBE SOLAMENTE AL DOBLE ESFUERZO QUE SUPUSO IMPRIMIR PARA LOS OBISPOS Y PARA LOS LECTORES DE ENLACE EL DOCUMENTO "NUESTRAS REFLEXIONES..."

EN GRAN PARTE HAY QUE ATRIBUIRLO A DEFICIENCIAS DEL MIMEOGRAFO EMPLEADO PARA SU IMPRESION. A ELLO SE DEBE TAMBIEN LAS FALLAS DE ESTE NUMERO. QUE NOS COMPENDAN Y DISCULPEN NUESTROS LECTORES...

DE GIRA POR EL NOROESTE

Concluido en Córdoba el encuentro con los Coordinadores en el que se redactó el documento enviado a los obispos, comencé la gira por el N.O. que planeáramos en Santa Fe, para responder, en parte, al deseo de una mayor "coordinación", expresado en el último Encuentro Nacional.

Tuve oportunidad de visitar a los amigos de Tucumán, Catamarca, La Rioja, San Juan y Mendoza, dialogar con ellos y, en algunos casos, con grupos de laicos comprometidos o preocupados por la "problemática del Tercer Mundo".

Las breves reflexiones que siguen fueron suscitadas por ese contacto con gente de una zona importante de nuestro país, llena de esperanza y cargada de problemas.

El tema obligado en cada encuentro personal o en cada reunión con grupos de sacerdotes o de laicos fue, por supuesto, la situación creada al Movimiento por los acontecimientos de los últimos meses.

Es indudable que el saldo de todo lo sucedido ha sido, para el Movimiento, sumamente positivo.

REFLEXION

Ya los que participamos de la reunión de Córdoba lo habíamos advertido en un aspecto cuya importancia no debemos minimizar: la reflexión y profundización doctrinal.

En Córdoba nos sorprendió (y por momentos casi nos aplasta...) la cantidad de material básico que se nos había hecho llegar de las distintas zonas. Considero esto como un testimonio evidente de la reacción positiva y seria de las bases del Movimiento frente al ataque, no siempre honesto, de quienes se han sentido molestos por nuestros planteos y nuestra actuación. La verdad a veces duele...

Me parece buen síntoma el que nuestra primera actitud frente a esos ataques haya sido ponernos a pensar con serenidad sobre nuestras propias posiciones. No fue sólo un grupo el que lo hizo y no todos los que lo hicieron enviaron escritos a la reunión de Córdoba.

Durante mi gira por el N.O. fui testigo de la inquietud y del trabajo, muchas veces nada espectacular pero siempre útil y efectivo, producido en los últimos meses en el interior del Movimiento.

POLARIZACION

Una segunda constatación ha sido la de que los acontecimientos han logrado, dentro y fuera de la Iglesia, una especie de polarización que, aunque a gusto a algunos, siempre es positiva en la medida en que evidencie una realidad latente, a veces voluntariamente disimulada. Positivo, incluso, porque disminuye el número de los "indiferentes" cuyo espíritu burgués los coloca siempre al margen de la historia. Son los que el lenguaje bíblico llama "tibios", para decretar contra ellos la sentencia definitiva: serán vomitados de la boca del Señor!

PUBLICIDAD

Relacionado con este fenómeno de polarización, aparece un tercero, más exterior pero también importante por su incidencia: la publicidad. Con buena o mala voluntad, a través de ataques o de defensas (muy pocas por cierto), de la calumnia o de la verdad, el periodismo, en muchos casos evidentemente "teledirigido", ha puesto sobre el tapete de la opinión pública una posición, u-

na causa, un movimiento: el "Tercer Mundo", sobre el que cada día es menos posible no definirse.

Esto tiene sus aspectos positivos, como el hecho de contribuir a plantear los problemas de fondo que conmueven la convivencia humana y obligar a la gente a asumir responsabilidades sobre las cosas serias de la vida. Pero es necesario tomar conciencia también de sus aspectos negativos. Conviene al respecto refrescar cosas que todos sabemos: por importante que ella pueda ser en sí misma y por útil que pueda resultar en un momento determinado, la publicidad es secundaria y a veces nula, cuando no nociva en orden a lo que en realidad es la cosa publicitada.

No nos engañemos! Aunque parezca perogrullada, conviene recordarlo: la "calidad" de nuestros planteos y la "fuerza" del Movimiento para llevarlos a la práctica con constancia y eficiencia no depende directamente de su publicidad, sino del lento accionar interno de nuestras propias energías personales y colectivas.

UN LLAMADO

Ha sido para mí sumamente alentador el encuentro "in situ" de amigos (algunos hasta ese momento "desconocidos" que coinciden en los mismos planteos fundamentales y luchan (a veces con grandes dificultades) por el mismo ideal común: la liberación de los oprimidos.

La seriedad de esos planteos y la importancia de esa lucha nos debe impulsar cada día con más fuerza a una mayor entrega personal y colectiva para una concreción más eficaz de ese ideal común. En este sentido creo que se impone, sobre todo, intensificar la lucha contra el aislamiento que hemos emprendido al crear, hace más de tres años, el Movimiento Sacerdotes para el Tercer Mundo.

Movido por la experiencia de este viaje, me atrevo a hacer un llamado a todos los miembros del Movimiento y de una manera especial a los Responsables a fin de que se procure intensificar aún más el esfuerzo de encuentro y coordinación de los distintos grupos de una misma zona y de las zonas cercanas entre sí.

UNA INQUIETUD

Finalmente quiero expresar una inquietud muy personal, que en esta gira he comprobado comparten otros amigos del Movimiento.

La primera realidad que el "Tercer Mundo" evoca en nosotros es el "Pueblo". El Pueblo explotado y perseguido, el Pueblo marginado y sumergido. Ese Pueblo que, en concreto, se llama campesinado y mundo obrero. Nuestro Movimiento ha nacido con una profunda aspiración: ser Pueblo, para poder luchar, desde su propia perspectiva, por la liberación de quienes lo componen.

Mi inquietud es ésta: a nivel de Movimiento parece existir un grave déficit en orden a una inserción real y efectiva en el Pueblo. Inserción que nos haga participar al máximo del nivel y estilo de vida del hombre de pueblo y nos permita, en esa situación y desde esa perspectiva, poner nuestra "riqueza" personal al servicio de su liberación.

Ojalá, también sobre este aspecto, se realizara en el Movimiento una reflexión y un debate esclarecedor que termine comprometiéndonos más vitalmente con la realidad concreta de nuestros hermanos explotados.

Miguel N. Ramondetti

+++++

DOCUMENTOS III MUNDO

NACIONAL

El Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo buscando ser fiel a Cristo, lo que comporta nuestra fidelidad a la Iglesia y al Pueblo, tiene que enfrentar necesariamente la resistencia del sistema enraizado en el tiempo y en las instituciones.

Nuestro compromiso de luchar junto con el pueblo, implica el soportar el dolor que acompaña a todo cambio. Somos concientes de ello. En este sentido sobrellevamos la persistente y mal intencionada campaña dirigida contra el Movimiento y especialmente contra algunos de sus miembros, desde todos los ángulos del poder. Recordamos la prolongada prisión de los presbíteros Carbone y Rojas, privados de libertad por la causa del pueblo.

Nuestro silencio, por lo tanto, no significa ni cobardía ni asombro, sino reflexión y vitalidad.

Con renovado espíritu, en este Encuentro de Coordinadores, ratificamos el sentido de nuestro compromiso, nuestra fidelidad inquebrantable a la Iglesia, nuestra búsqueda para el encauzamiento de las energías políticas en nuestro país y en toda Latinoamérica.

En un extenso documento que presentaremos a los señores obispos, profundizamos estos puntos y otros más, en respuesta al documento de la Comisión Permanente del Episcopado Argentino, del 12 de agosto de 1970, con el sólo propósito de clarificar nuestra firme actitud junto a los oprimidos y a los que luchan por su liberación en estos momentos y siempre bajo la luz rectora del Evangelio.

Córdoba, 5 de octubre de 1970.-

Miguel N. Ramondetti
Secretario General

CHACO - CORRIENTES

Al escuchar la radio, ver la televisión o leer los diarios, se tiene la impresión que las ciudades de Resistencia y Corrientes se encuentran convulsio-
nadas por lo que podríamos llamar "el problema de la isla del Cerrito".

Desde Resistencia se insiste en "recuperar" la isla para la nación, en el deber de hacer que los leprosos sean reintegrados a la sociedad porque según la medicina moderna, el aislamiento del enfermo no sólo no es necesario sino perjudicial, y como base de todo la invitación de ir a la isla del Cerrito, "un paraíso en el Nordeste" para realizar la pesca del dorado.

Desde Corrientes se hace una campaña en favor de los leprosos en el senti-
do de que no pueden ser desalojados porque ello significaría una inhumanidad, se habla del peligro de contagio con los enfermos y se termina invitando a los turistas a Paso de la Patria, donde tendrán toda suerte de comodidades.

Ante esta situación, los integrantes del Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo de ambas márgenes del río, creemos indispensable fijar nuestra posición:

1.- El factor que está sustentando todo este falso problema es "económico". La burguesía chaqueña ve la posibilidad de pingües ganancias haciendo de la Isla del Cerrito un centro turístico y se avoca a ello sin escrúpulos, aunque de -

ba pasar sobre seres humanos. En efecto, habla de los "intrusos" que están en la isla, refiriéndose a quienes allí tienen unos modestos bienes, de la necesidad de trasladar a los internados a otros centros o devolverlos a la sociedad, sin admitir que los enfermos pueden ser devueltos a la sociedad en la medida en que la sociedad y precisamente lo más granado de la misma vaya haciendo de la isla un verdadero paraíso.

Por su parte la burguesía correntina ve peligrar las pingües ganancias que le proporciona Paso de la Patria como centro turístico y de ahí su campaña en contra del proyecto chaqueño, aunque para ello deba usar a los enfermos y distorsionar la verdad, asegurando que los enfermos están siendo expulsados sin contemplarse ninguno de sus derechos.

Frente a esa realidad, no aceptamos de ninguna manera que esté comprometido el honor chaqueño o correntino en el asunto. En todo caso el honor chaqueño estaría comprometido en el pavoroso éxodo de todo el interior de la provincia sometido a una miseria sin precedentes, en la supresión de las fuentes de trabajo, y el correntino, en la injusta distribución de la tierra.

El egoísmo de minorías privilegiadas pretende agitar las falsas banderas de los localismos, distrayendo la atención de problemas que son mucho más urgentes.

2.- El problema económico-social de Chaco y de Corrientes seguirá su curso trágico y absurdo, aunque la pesca del dorado se realice en Paso de la Patria o en la isla del Cerrito. Sólo que algunos infaltables chaqueños y correntinos, cuando no porteños, resolverán sus planes de grandes ganancias a expensas de muchos idiotas útiles.

3.- Creemos correcta la posición del Chaco en cuanto a terminar con el antiguo sistema de aislamiento en vista a la integración social. Existe ya en Chaco un proceso en este sentido, que nada tiene que ver con la pesca del dorado. Pero, ¿por qué expulsar de la isla a los que ya viven desde hace muchos años, integrados a su ambiente geográfico-humano? ¿Es que los ricos necesitan una isla "limpia" para sus Week-ends? Salud Pública, por otra parte, tiene sus planes con el sanatorio, a fin de transformarlo en un gran centro de sanidad. ¿Por qué expulsar a los actuales enfermos si ellos quieren seguir viviendo allí, ya sea cerca o en el mismo sanatorio ampliado en sus objetivos sanitarios, o integrados a la corriente humana que indudablemente comenzará a poblar la isla?

4.- No aceptamos que a los enfermos que tienen allí sus trabajos y sus modestos bienes, se les llame "intrusos". Si ellos eligen permanecer en la isla, y en el mismo lugar que están, su situación debe ser "legalizada".

5.- Nos hacemos eco de las peticiones del personal del sanatorio. Sabemos por otra parte que Salud Pública ya se ha comprometido a respetar todo lo que a permanencia de trabajo se refiere, sin traslados que lo hagan imposible.

6) La preocupación que se está manifestando en las aceleradas construcciones y comodidades para los turistas, nos parecen inconciliables con la pasividad demostrada por la provincia del Chaco ante las verdaderas y apremiantes necesidades. Veinte de cada cien niños que nacen en la provincia mueren por falta de cuidados, de médicos, de centros de sanidad, de educación, de caminos, y sobre todo por falta de trabajo.

Movimiento Sacerdotes para el Tercer Mundo
de Resistencia y Corrientes --

Desde ayer funciona en Las Palmas una olla popular para que los humildes aborígenes a quienes se les robó tres meses de trabajo no mueran de hambre.

Unas seiscientas personas, entre cortadores de caña y cargadores de bolsas, trabajaron durante tres meses: junio, julio y agosto en la zafra, cobrando cada uno de ellos alrededor de los cuarenta mil pesos moneda nacional, por los tres meses. No mentimos! Por escandaloso que parezca y lo sea éste ha sido el salario. Además la compañía no les proporcionó el rancho, como debía hacerlo por ley, sino que les dió únicamente la paja para levantarlo.

Y como culminación de las injusticias rehusa ahora pagar el salario familiar de los tres meses.

De las seiscientas personas quedan en Las Palmas noventa y dos esperando que a pesar de tanta mala voluntad, se haga justicia con ellos. Están dispuestos a permanecer allí hasta que se le pague lo que se le debe por su trabajo.

Sabemos que ya se han mandado notas al Director de aborígenes, a la Directora de Asistencia Social y al Obispo, de los cuales hasta el momento tenemos conocimiento que sólo ha respondido la Directora de Asistencia Social, ofreciendo toda su colaboración.

No deja de llamarnos profundamente la atención cómo el gobierno que pone tanta solicitud para descubrir la subversión, que gasta tanto dinero para armar a la policía con los medios más modernos para reprimir al pueblo y que cuenta con espías hasta en los templos católicos, no haga lo mismo para descubrir y subsanar estas injusticias.

¿No se dará cuenta el gobierno provincial que a los pobres no les va quedando mas alternativa que morirse de hambre, emigrar o acudir a la violencia? ¿Ignora que los aborígenes son los auténticos propietarios de estas tierras por posesión secular? Por lo menos que se les pague bien su trabajo.

Por otra parte, esperamos que así como la jerarquía eclesiástica se preocupó para que la zafra estuviera rociada con agua bendita, se preocupe ahora para que el trabajo de los hombres sea por lo menos recompensada con un mínimo de justicia.

No podemos menos de destacar también que quien de un modo especial debía preocuparse por defender los intereses de los obreros: el sindicato, no ha hecho nada en tal sentido, como si estuviera vendido a la patronal y que a los pobres aborígenes no se los atiende convenientemente en la sala de los primeros auxilios de La Leonesa, porque las camas son demasiado nuevas y se arruinarían...

Nuevamente Las Palmas se convierte en punto álgido de las injusticias con que el sistema capitalista tiene acostumbrada a nuestra provincia, de la que han debido emigrar alrededor de trescientos mil personas para engrasar las villas miserias de las grandes ciudades, de donde serán a su vez desalojados por estorbar la visión de los apacibles turistas.

Como siempre nos ponemos del lado de los explotados y denunciemos a quienes detentan el poder, que al no poner remedio se hacen cómplices de estas injusticias, culpables de la violencia que se está incubando en el pecho de tantos chaqueños ya desesperados, porque no pueden llevar el pan a la boca de sus hijos, el pan ganado con su propio sudor.

Movimiento Sacerdotes para el Tercer Mundo de Resistencia

T U C U M A N

Al Señor Presidente de la Nación
General Roberto Marcelo Levingston
PRESENTE

He aquí un texto de la declaración del Episcopado Argentino: "Comprobamos que, a través de un largo proceso histórico que aún tiene vigencia, se ha llegado en nuestro país a una estructuración injusta. La liberación deberá realizarse, pues, en todos los sectores en que hay opresión: el jurídico, el político, el cultural, el económico y el social."

"Hacemos notar que subsisten condicionamientos que agudizan la injusticia

a) La concepción moralmente errónea de la economía global y de la empresa que hace del lucro su única o preponderante razón de ser.

b) La subordinación de lo social a lo económico impuesta por la acción de fuerzas foráneas, de sectores y grupos internos de opresión, y que se manifiesta en los desequilibrios regionales, en las migraciones internas y en las racionalizaciones que provocan desocupación e inseguridad". (San Miguel, Justicia, nos. 3 y 4).

Como ciudadanos argentinos y como cristianos no podemos salir de nuestro estupor ante las insólitas declaraciones que hemos leído en el diario La Gaceta, de Tucumán, del día jueves 3 de setiembre, transcribiendo la entrevista que la FET y la CGT Regional mantuvieron con usted.

Y decimos: una mentalidad de gobernante que sectoriza al país, desconoce la unidad como valor social básico e introduce la desintegración política y económica, como criterio de conducción. Por ello, nosotros sacerdotes de Tucumán, queriendo seguir la tradición de fe y patriotismo de los que hicieron la Patria y la juraron, no podemos aceptar en ningún sentido, las expresiones vertidas por el Sr. Presidente de la Nación, porque las mismas constituyen un reto a la dignidad y honor de los tucumanos.

Si conforme al planteo efectuado por los sectores laborales y productivos de la Provincia, Tucumán ofrece un escenario de luchas arduas y difíciles la "tucumanización" urge como emblema de buen gobierno y ansia de realización nacional. El peligro sería el clásico "aportañamiento".

Es inconcebible que al Sr. Presidente no le importe, o no le sea problema la migración interna forzosa, a que se ven impelidos numerosos ciudadanos.

Debe saber que una migración interna como la tucumana, no es producto de un ansia de superación, sino de una injusticia que le impele a engrosar las villas miserias de Buenos Aires, Córdoba o Rosario. Tal migración es la responsable de la mercancía humana, de la desintegración familiar, con sus secuelas morales y sociales, de la pérdida del espíritu nacional, y de la incubación de sentimientos nefastos y violentos. Si en un país sucede este fenómeno es evidente que existe un colonialismo interno, que lleva a la pauperización de inmensas zonas de territorio en beneficio de concentrados centros de privilegio.

Al Sr. Presidente no le asustan las huelgas, cuyo ejercicio como derecho está consagrado por la Constitución. Estas son por lo tanto una legítima forma de protesta ante la injusticia y si las mismas carecen de eficacia, ¿no se señalaría el camino de la violencia como salida desesperada? Parecería que con este temperamento se va llevando al pueblo a esta forma de protesta y reacción. La historia juzgará a quienes provocan las violentas reacciones de las masas ignoradas y explotadas por los que detentan y abusan del poder.

Admitimos que en otras naciones la miseria se manifieste con mayor intensidad, lo cual no excluye que en nuestro país numerosos grupos humanos sufran inexplicablemente desnutrición, desnudez, enfermedades endémicas y carezcan de viviendas dignas de seres humanos, de medicamentos y de acceso a las fuentes de la cultura, etc., etc.... La miseria por lo tanto no es un

concepto sino una cruel realidad abierta a cualquier constatación. Invitamos al Sr. Presidente a constatar esta realidad que compartimos diariamente en el territorio de nuestra provincia.

Creemos que esta miseria no es fruto ni de la indolencia, ni de la incapacidad de nuestros conciudadanos, sino la necesaria resultante de un sistema socio-económico sobre el que se cimienta nuestra sociedad actual. Estas son las causas que debieran ser atacadas por una verdadera revolución.

Señor Presidente, hemos querido traducirle los sentimientos de nuestro pueblo, cansado ya de tantas injusticias, denunciando aún a riesgo de nuestra tranquilidad personal los juicios vertidos por tan alta magistratura.

Saludan a usted respetuosamente.

Amado Dip, Roque Carmona, Antonio Cabrera y Juan Ferrante, en representación del Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo, de las Diócesis de Tucumán y Concepción, de la provincia de Tucumán.

.....

Hace ya demasiado tiempo -con graves desmedros, según los pedagogos- que los establecimientos escolares de la provincia se ven afectados por un paro forzoso de los maestros, debido principalmente a la injusta situación económica por la que éstos atraviesan.

La casi trágica indiferencia con que se ha mirado este problema, nacionalmente conocido, señala una vez más los quilates de un sistema y de sus sostenedores, puesto que éste no es un fenómeno aislado en nuestro contexto social. A pesar de que 1970 ha sido declarado año internacional de la Educación, y que con este motivo la ONU ha ratificado que "la educación y la escuela deben ser colocados en el vértice que les corresponde, dado que son elementos de la promoción del hombre, artífice y destinatario de un auténtico desarrollo" poco o nada significó para el prestigio y para la realización nacional el desmesurado tiempo de protesta.

Porque si bien es cierto que los maestros reclaman justicia, el alma del pueblo, no sólo la de los niños, incuba el dolor y el escepticismo frente a un espectáculo donde la educación y la cultura perdieron su categoría social y política. En este punto dignos son los maestros de apoyo y de gratitud, por la importantísima labor de promoción humana que realizan en nuestro pueblo, sobre todo en zonas marginadas y lógicamente con grandes sacrificios personales y económicos.

Bien sabe nuestro pueblo quienes son los responsables de esta situación, y se atreve a señalar al imperialismo del dinero, al capitalismo, a la oligarquía, puesto que ellos son los que ponen precio a los valores del espíritu y muchas veces los someten a liquidación.

Por eso no queremos solamente levantar la voz en apoyo de nuestros maestros, injustamente postergados en lo económico y en lo político, sino que queremos situar un problema más amplio como es el de la educación, el de la cultura, que se transmiten de modo oficial. No aceptamos a la educación como un gasto porque ello significa descalificarla; sea considerada la educación como una inversión para promover la riqueza más fecunda del país, que es la humana. Terminemos con una educación alienante y opresora que forma hombres para la esclavitud de un sistema y no para el desa

rrollo o la creación de un hombre nuevo. Medellín lo ha denunciado y recientemente el Episcopado Chileno ha señalado el estancamiento educacional, inclusive, en los establecimientos de educación llamados católicos. Si la escuela demora su transformación, asuman los padres su ministerio magistral y enseñen a sus hijos los caminos de la liberación por la Justicia y la Verdad.

Creemos que los cristianos tenemos una grave obligación en este aspecto. Poseemos colegios, universidades, centros educacionales, qué deben transmitir en alta voz su mensaje de libertad. Ojalá que el día de mañana no nos puedan acusar de promotores de la esclavitud, sino por el contrario, nos muestren como hombres dispuestos a perderlo todo: privilegios, prebendas, subvenciones oficiales, donaciones interesadas, por querer ser libres y transmitir la Verdad que hace libres, aún a costa de la persecución que de sencadenan los poderosos de nuestro tiempo.

Amado Dip, Juan Ferrante, Roque Carmona y Antonio Cabrera
por el Secretariado del Movimiento Sacerdotes para el Ter
cer Mundo, zona noroeste.

+++++

+++++ NUESTRO COMPROMISO +++++

"Adherimos plenamente al texto del Mensaje de los 18 0
bispos del Tercer Mundo.

Nos comprometemos a trabajar con todas nuestras fuer-
zas para poner en práctica, aquí en nuestro país, el con-
tenido evangélico y profético de este documento.

Deseamos vivamente que nuestros obispos también se adhieran públicamente a las ideas de este mensaje, que no es más que una explicitación y aplicación del Concilio y de la Encíclica "Populorum Progressio, a la realidad del Tercer Mundo, y por ende, de Latinoamérica; sobre todo en este momento en que los pueblos y las razas pobres toman conciencia de sí mismos y de la explotación de la cual todavía son víctimas.

Este mensaje dará valor a todos los que sufren y lu
chan por la justicia, condición indispensable de la paz."

Noviembre, 1967.-

TESTIMONIOS

MI POSICION FRENTE A LOS HECHOS DE DOMINIO PUBLICO EXPRESADA COMO SACERDOTE, COMO ARGENTINO Y COMO PERSONA HUMANA PRIVADA DE SU LIBERTAD DE LOCOMOCION Y ENTREGADA A LA SUPREMA LIBERTAD DE DIOS

Es de dominio público que he sido privado de mi libertad sin que al mismo tiempo fueran dadas a conocer todas las circunstancias que motivaron tal determinación.

Esta situación no me produce una extrema inquietud desde el momento en que sé que el Señor, en quién confío, lee hasta en lo más secreto de los corazones y toda situación difícil la permite para el bien de aquellos que lo aman.

Ubicación personal

Puesto que mi persona es señalada como una de las circunstancias tan especiales por las que atravesamos, que de alguna manera interviene o caracteriza el clima social existente, me veo obligado a poner de manifiesto mi pensamiento y mis actitudes, deseando hacerlo con la mayor verdad y caridad posibles.

Como punto de partida de mi exposición y para que no haya equívoco alguno, señalo que tengo el honor de poder mostrar en mi vida sacerdotal una permanente unidad con la Iglesia y con mi Obispo, tanto en lo doctrinal, como en las actitudes.

Acorde lo expresado, abordaré cada uno de aquellos temas que de alguna manera interpeñaron mi conciencia, obligándome a una definición de tipo personal.

La unidad de la Iglesia

Ciertamente ha avivado mi preocupación, la facilidad con que se han levantado cargos, sin contar con las condiciones necesarias de objetividad, justicia y equidad y sin la cordura que exige la prudencia.

Por ello mi primera expresión está dirigida a todos los que emitieron declaraciones contra sacerdotes, lo que es de suma gravedad y mucho más, si esas declaraciones son hechas por sacerdotes contra otros hermanos sacerdotes, sin suficientes elementos de juicio y dejándose llevar por el apasionamiento. Tales actitudes perjudican la Unidad de la Iglesia, la cual es la única dañada y en ella el sacerdocio.

En consecuencia, entiendo que todos debemos agradecer el llamado a la cordura y penitencia expresado en la declaración de la Comisión Permanente del Episcopado Argentino de fecha 12 de agosto de 1970.

Personalmente, agradezco muy especialmente la paternal solicitud que mi Obispo, Monseñor Juan Carlos Aramburu ha manifestado hacia mi persona, así como sus reclamos de equilibrio en cualquier tipo de juicio o manifestación.

Medellín y San Miguel

Me adhiero totalmente a la decisión que nuestros Obispos firmaron en Medellín y especialmente en cuanto afirmaron que "No ha dejado de ser ésta, la hora de la palabra, pero se ha tornado, con dramática urgencia, la hora de la acción, ...con la audacia del Espíritu y el equilibrio de Dios."

La referida Asamblea de Obispos fue invitada a "tomar decisiones y a establecer proyectos, solamente si estábamos dispuestos a ejecutarlos como compromiso personal nuestro, aun a costa de sacrificio."

También presto mi adhesión total a las declaraciones del Episcopado Argentino emitidas en San Miguel, en la reunión del 21 al 26 de abril de 1969, reafirmadas en la declaración reciente de la Comisión Permanente del Episcopado Argentino del 12 de agosto último y especialmente en cuanto se afirmara "Comprobamos que, a través de un largo proceso histórico que aun tiene vigencia, se ha llegado en nuestro país a una estructuración injusta. La liberación deberá realizarse, pues, en todos los sectores en que hay opresión; el jurídico, el político, el cultural, el económico y social."

Todos debemos condenar entonces la injusticia aunque se contradiga una determinada conducción política y aunque nos cueste la vida, al modo del Señor, quien no haciendo acepción de personas, si la hizo de grupos, invitó a la unión de todos, condenó el pecado de injusticia e hipocresía del sector dominante de su país, el cual, desde luego sin tener en cuenta la misión sobrenatural redentora de Jesús, lo condena por provocar que el pueblo lo siguiera por su prédica justamente contra la injusticia y la hipocresía y contra las fuentes de poder de aquel tiempo que posibilitaban aquellas.

El evangelista San Juan explica con meridiana claridad el temor que tenían los pequeños poderosos locales de una invasión de los poderosos en el orden internacional de aquel tiempo por la prédica evangélica y de como ese temor fué una de las razones humanas que se esgrimiera para crucificar a N. S. Jesucristo (San Juan 11, 48-53), o tal vez la razón de mayor importancia esgrimida. Bueno es recordar el sacrificio del Divino Redentor, del Señor de la Paz en manos de la violencia institucionalizada de su tiempo en estos momentos tan difíciles de condenable violencia sin sentido, a la que luego me referiré.

Propiedad privada

Me he adherido y me adhiero a las exigencias de la comunión con mi propio Obispo y en último término con el Pastor Supremo de la Iglesia.

En consecuencia, acepto las enseñanzas de la Iglesia sobre la propiedad privada, una de cuyas expresiones, -acerca de las cuales es preciso cuidadosas investigaciones y estudios que posibiliten el encuentro de soluciones más justas que las existentes- la de bienes de producción, veo como principal causante en el plano individual y social, a cometer verdaderos pecados cuya cristalización aparece evidente en las estructuras injustas que caracterizan la situación de América Latina.

Estamos aquí, por lo tanto, ante un problema de salvación.

Es así como San Juan (1ª Epístola 3,17-18), condena al rico que cierra sus entrañas al hermano necesitado y el Señor señala lo difícil que es para el rico la salvación (Mateo 19,23-24). En igual sentido se expresa el Apóstol Santiago (2,15-16) y en el Antiguo Testamento, entre otros, las profetas Isaías (5-8) y Jeremías (-9-23).

San Basilio el Grande, Padre de la Iglesia, dice "Cuáles son los bienes que te pertenecen? ¿De dónde los has sacado? Tú te pareces a un hombre que habiendo adquirido las localidades de un teatro, quiere impedir a los demás entrar y pretende gozar sólo del espectáculo al cual todos tienen derecho. Así son los ricos: se decretan dueños de los bienes de la comunidad que han acaparado por el simple hecho de ser los primeros ocupantes... Los bienes que te fueron confiados para administrarlos, te los has acaparado."

Por su parte, San Ambrosio dice: "La tierra ha sido establecida en común para todos, ricos y pobres. Por qué sólo los ricos se arrogan el derecho de propiedad? Lo que tu das al necesitado no es tuyo. Lo que haces es darle lo suyo, porque los bienes son comunes, dados al uso de todos, que tú usurpas sólo. La tierra es para todos, no para los ricos".

Categoríco, expresa San Juan Crisóstomo: "No participar y hacer fructifi-

car los bienes para bien de todos, eso es un robo!"

Santo Tomás de Aquino enseñó: "La propiedad privada es un poder de gestionar, confiado a una persona. Nunca debe entenderse como una acaparación automática de un bien al uso de una sola persona. Los bienes, aunque apropiados, permanecen siempre comunes".

Tales enseñanzas siempre resultaron urticantes a todos los poderosos de turno de todos los tiempos y con las encíclicas papales, pueden orientarnos ante los problemas que nos afligen. Vemos así, como también lo relacionado a ricos y pobres constituye un problema de salvación, en el que debemos obrar con Caridad hacia el rico y con Justicia hacia el pobre.

Por si cupiese eventualmente alguna rectificación, no obstante mi vida y expresada comunión con la Iglesia, señalo que entiendo que la propiedad privada no constituye para nadie un derecho incondicional y absoluto, no habiendo ninguna razón para reservarse en uso exclusivo lo que supera a la propia necesidad, cuando a los demás les falta lo necesario. Entiendo que no está en discusión el hecho de que Dios ha destinado la tierra y todo lo que en ella se contiene para uso de todos los hombres y de todos los pueblos, de modo que los bienes creados deben llegar a todos en forma justa, según la regla de la Justicia, inseparable de la Caridad, entiendo que el bien común exige algunas veces la expropiación, siendo inadmisibles que existan ciudadanos provistos de rentas abundantes provenientes de los recursos y de la actividad nacional, que las transfiriesen en parte considerable al extranjero, por puro provecho personal, sin preocuparse por el daño evidente que con ello infrigirán a la propia patria, pues resulta claro que la economía debe estar al servicio del hombre, siendo útil recordar que el trabajo une las voluntades, aproxima los espíritus y funde los corazones.

Ante la situación social presente, nadie negaría u osaría negar que es necesario emprender -sin esperar más-, reformas urgentes, transformaciones audaces, profundamente innovadoras. Por extraño que parezca, diría que no tenemos que tener miedo a las enseñanzas de Cristo, a las que se encuentran en las Sagradas Escrituras, a las de los Padres de la Iglesia y a las propias encíclicas y documentos episcopales.

Lo expresado conforma el sentido de mi vida y de mi acción en cuanto a la materia tratada.

Proceso revolucionario

Por cuantos tales términos fueron y son objeto de reiterados análisis, expresamente indico que los mismos no importan o implican referencia a la violencia.

"Proceso" significa sucesión de acciones en busca de un cambio en un plazo de tiempo, el que debe ser rápido, según documentos episcopales que se citan a lo largo del presente y no siéndolo según muchos poderes temporales de la sociedad actual, relacionados con la riqueza y el poder, que no desean tal rapidez.

"Revolucionario" significa término de una realidad y comienzo de otra. Este es el sentido propuesto por varios obispos argentinos y por numerosos gobiernos en Latino-américa y nuestra patria auto-denominamos "revolucionarios" y que llamaron "revolución" a su etapa inicial de advenimiento al poder, sin que por ello se profundizara en el sentido de dicho término o se lo ligase necesariamente al ejercicio de la violencia, según conceptos de sus mentores o actores.

Por lo expuesto, adhiero plenamente a las declaraciones del Episcopado Argentino en el documento sobre Justicia de San Miguel, cuando expresa: "la necesidad de una transformación rápida y profunda de la estructura actual nos obliga a todos a buscar un nuevo y humano, viable y eficaz camino de libera-

ción con el que se superarán las estériles resistencias al cambio y se evitará caer en las opciones extremistas, especialmente las de inspiración marxista, ajenas no sólo a la visión cristiana, sino también al sentido de nuestro pueblo."

Las acciones de los sacerdotes para el Tercer Mundo son realizadas dentro de los términos de este texto.

Para concluir con este tema señalo que ambos términos : "Proceso" y "Revolución", tanto juntos como separados son de uso permanente y oficial en nuestro país y no han merecido ninguna condenación, donde es casi un lugar común hablar de un verdadero proceso revolucionario.

Socialismo

Veo con extrañeza que el término y la idea de socialismo todavía produce desazón en algunos sectores bien intencionados.

Hoy, en los países llamados occidentales, las agrupaciones y realizaciones socialistas han manifestado un claro proceso de acercamiento a los principios cristianos. Ya no son discutidos.

Por otra parte, entre las personas que entienden de la materia y en especial los sociólogos modernos-cristianos y no cristianos-, el término no puede ser entendido de modo unívoco, lo que surge con claridad del denominado Mensaje de los Obispos del Tercer Mundo del 15 de agosto de 1967.

Pese a exceder el marco de esta exposición, la explicación de lo que podría ser llamado "socialismo" plenamente aceptado por la Iglesia, señalo que quedan perfectamente encuadradas dentro del cristianismo, estas formulaciones socialistas que paso a enumerar:

- construcción de una sociedad en la que todos los hombres tengan acceso real y efectivo a los bienes materiales y culturales.

- realización de una sociedad en la que la explotación del hombre por el hombre constituya el delito más grave y lo que es más, una sociedad cuyas estructuras hagan imposible esa explotación.

- logro de una sociedad donde la persona constituya la primera y verdadera preocupación de la sociedad civil.

En esta línea está ubicado el Mensaje de los Obispos del Tercer Mundo antes citado y que es punto de partida del Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo en la Argentina, el cual es ya lugar común en la doctrina de la Iglesia cuando afirma (Num. 14) que "los cristianos tienen el deber de mostrar que el verdadero socialismo es el cristianismo integralmente vivido, en el justo reparto de bienes y la igualdad fundamental de todos" (Intervención del Patriarca Máximos IV en el Concilio Vaticano II, el 28-IX-65).

"Lejos de contrariarse con él, sepamos adherirlo con alegría, como a una forma de vida social mejor adaptada a nuestro tiempo y más conforme con el espíritu del Evangelio. Así evitaremos que algunos confundan a Dios y la Religión con los opresores del mundo de los pobres y de los trabajadores que son, en efecto, el feudalismo, el capitalismo y el imperialismo. Estos sistemas inhumanos han engendrado a otros que, queriendo liberar a los pueblos, oprimen a las personas si caen dentro del colectivismo totalitario y la persecución religiosa. Pero Dios y la verdadera religión no tienen nada que ver con las diversas formas del dinero de la maldad (mammona iniquitatis).

Por el contrario, Dios y la verdadera religión están siempre con los que buscan promover una sociedad más equitativa y fraternal entre todos los hijos de la gran familia humana."

Todo ello, sin perjuicio de haber afirmado (Num. 5) que "La Iglesia no es

tá casada con ningún sistema, cualquiera que éste sea y menos con el "Imperialismo internacional del dinero" (Populorum Progressio), como no lo estaba a la realeza o al feudalismo del antiguo régimen y como tampoco lo estará mañana con tal o cual socialismo".

Política

En punto a este tema me adhiero totalmente a las declaraciones del Episcopado referentes al Sacerdocio y a la política contenidas en la mencionada declaración del 12 de agosto del corriente emitida por la Comisión Permanente.

He suscripto la declaración del Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo dada en Santa Fe, donde se afirma: "El Movimiento no es, no quiere ni puede constituirse en partido político. Rechaza asimismo y por las mismas razones, convertirse en un grupo revolucionario para la toma del poder político."

Del texto precedentemente citado surge la plena coincidencia con la Comisión Permanente del Episcopado Argentino, que en el ya citado Mensaje del 18 de agosto del corriente, expresara: "En el orden económico y social y principalmente en el político, en donde se presentan diversas opciones concretas, al sacerdote como tal no le incumbe directamente la decisión, ni el liderazgo, ni tampoco la estructuración de soluciones".

En las afirmaciones citadas está también mi afirmación y acción personal.

Lo expresado no es obstáculo para que se enseñe la doctrina evangélica de la Iglesia, en base a los instrumentos precedentemente citados en los párrafos anteriores.

No se puede desvitalizar el Evangelio, porque entonces caeríamos en el peligro que se señalara en Medellín o sea limitarnos a actitudes puramente declamatorias. Es menester comprender que a un mismo tiempo debe cumplirse con lo expresado en el presente párrafo, sin por ello dejar de gritar la vocación de justicia que el Divino Maestro nos enseñara.

Analizando más detenidamente el tema, podemos observar que la empresa privada o bien de capital privado o lo que es lo mismo, la propiedad privada de los medios de producción y la acumulación de capital en virtud del lucro que necesariamente acompaña al capital privado, son hechos históricamente modernos.

Lo que hoy es, antes no existía y puede no existir más en el futuro.

La aceptación del lucro, que hoy necesariamente acompaña al capital privado, es un hecho moderno, ya que fue condenado por la moral de la Iglesia hasta épocas bastante recientes, de donde se sigue que la propiedad privada de los bienes de producción no puede ser objeto de doctrina definitiva en cuanto a su aceptación o rechazo, desde el momento en que depende de los cambios de la historia y de la decisión de los pueblos.

En consecuencia se ve que la proposición de la propiedad privada de los bienes de producción como solución de la situación de un país es tan óptima como la proposición de un socialismo del tipo del antes señalado.

Sólo Dios, que se manifiesta en la historia del hombre mediante los signos de los tiempos, es quien señala por donde se ha de caminar. Y es la Iglesia quien hoy, en nombre de Dios, nos ha señalado oficialmente en sus documentos la marcha hacia la socialización, la condena de las realizaciones capitalistas y la asumición de los pueblos y los sectores populares de la decisión de su propio destino, desechando la explotación del hombre por el hombre de cualquier forma que ella pueda existir.

Lo dicho permite llegar a una afirmación categórica, de la proposición de

apoliticismo señalada al sacerdote como tal en la Declaración de la Comisión Permanente del Episcopado Argentino del 12 de agosto de 1970. Ello es así, ya que la afirmación hecha en la misma en el sentido de que "la propiedad privada, aun de los medios de producción, podrá asegurar los derechos que la libertad concede a la persona humana, prestando su necesaria colaboración para restablecer el recto orden de la sociedad" debe entenderse hecha en un sentido tan apolítico, como la afirmación de un socialismo, tal como se lo indicara en el curso de esta exposición, basado desde luego en documentaciones y enseñanzas de la Iglesia.

Realidad argentina

En la ya mencionada Declaración de Santa Fe del Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo que yo firmara, se señaló que "este proceso revolucionario y este camino al socialismo no comienza hoy. En cada país tiene antecedentes válidos. En Argentina constatamos que la experiencia peronista y la larga **fidelidad de la masa al Movimiento Peronista**, constituye un elemento clave en la incorporación de nuestro pueblo a dicho proceso revolucionario."

Esto ubica al Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo haciendo simplemente reconocimiento de los valores evangélicos de una línea nacional y popular. Esta ubicación es de mera iluminación evangélica de algo que ya existe y se desarrolla con fuerza propia, ya que el peronismo no necesita del Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo o de los sacerdotes como tales, para que éstos actúen en la decisión, el liderazgo o la estructuración de soluciones, porque le sobran sus propios dirigentes en cuanto reflejan la realidad de una situación.

Con esto se afirma el rechazo de la identificación de la Iglesia o del Sacerdocio como tal, con la acción política de cualquier sector o partido.

Por otra parte, este reconocimiento que surge de la declaración de Sacerdotes para el Tercer Mundo, precedentemente citada, ubica a este Movimiento de Sacerdotes y a sus miembros, dentro del espíritu manifestado en el documento de Pastoral Popular emitido en la reunión citada del Episcopado Argentino en San Miguel de 1969, donde se indica que las acciones pastorales de iluminación han de ser iniciadas y deben estar ubicadas en el pueblo y desde las perspectivas del pueblo, o sea de las realidades concretamente existentes.

Además, con lo expresado precedentemente, los Sacerdotes que integramos el llamado Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo, estamos seguros que de este modo y con tales reconocimientos se "evita caer en las opciones extremistas, especialmente las de inspiración marxista, ajenas no sólo a la visión cristiana sino al sentir de nuestro pueblo" (Reunión de San Miguel, doc. Justicia), desde el momento en que, a partir del año 1946, el Movimiento Peronista es el enemigo más efectivo del comunismo.

Violencia

En los últimos tiempos se ha pretendido adjudicar al Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo y a sus componentes una prédica de la violencia como medio para lograr cuanto antes la liberación de los oprimidos.

Ninguno de los elementos analizados en esta declaración, ya sea el proceso revolucionario, o el socialismo latinoamericano en su realidad argentina, o la socialización de los medios de producción, del poder económico, de la política y de la cultura, tomados separadamente o en su conjunto, implican de por sí, una predicación de la violencia.

Tampoco lo implica la proposición de la toma del poder por auténticos revolucionarios surgidos del pueblo y fieles a él. El ser auténticos revolucionarios, surgidos del pueblo y fieles a él, ha sido, por otra parte, la confesión, declaración, declamación y afirmación de todos los que en nuestro país

efectuaron la toma del poder, tanto los que llegaron a éste por las vías de la fuerza o violencia, en ocasiones, sanguinariamente, como las electorales, entre las que podemos contar la popular y revolucionaria de 1946.

Desde luego, ninguna de las tomas del poder, ni en sus pretenciones, ni en sus procedimientos, recibieron condena de ninguna especie. Lo expresado no debe dejar de ser materia de análisis.

La adhesión a los postulados expuestos en esta declaración no es hecha por el suscripto, ni lo es por el Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo en todas las ocasiones en el que él mismo se pronuncia, como adhesión a la violencia.

En la única nota personal que he publicado en el boletín del Movimiento sacerdotal aludido, denominado "Enlace" y motivada por la bendición de un tanque de guerra M X 13, de gran poder mortífero, critico la violencia, señalando que ella no es ni evangélica ni humana.

El mismo sentido tiene la declaración del Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo de fecha 27 de junio de 1970, con motivo de la lamentable desaparición del Tte. Gral. Aramburu, que yo suscribo y donde se afirma: "Independientemente de toda opción política, todos los cristianos, basados en la Palabra de Dios y en la más pura tradición de su Pueblo, debemos sos tener que todos los hombres tienen el mismo valor fundamental, originado por su pertenencia a la Naturaleza Humana y por su Vocación Divina. Por eso, ante la desaparición del Gral. Aramburu y el clima que se ha pretendido crear con tal motivo, manifestamos: No es cristiano menospreciar la vida de un hombre, pero tampoco lo es sobrevalorarla en relación con la de los otros. De allí que, al lamentar esa desaparición, ... no podemos menos que recordar los nombres de muchos otros compatriotas "desaparecidos" en circunstancias similares: Valle, Vallese, Cabral y otros tantos...".

Lo expresado implica una denuncia de la violencia y desde luego también de una de las que más afecta a nuestra sociedad, la violencia institucionalizada.

Me adhiero, en consecuencia, a S.S. Pablo VI y a mis obispos reunidos en Medellín, cuando al llamar la atención de los que "retienen celosamente sus privilegios" y "los defienden empleando ellos mismos medios violentos", preveen y advierten sobre "las revoluciones explosivas de la desesperación."

El Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo y el suscripto aceptan la insurrección revolucionaria sólo en los casos de "tiranía evidente y prolongada" que atentase gravemente a los derechos fundamentales de la persona y damnificase peligrosamente el bien común del país".

La postura del Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo queda entonces clara y está avalada por múltiples acciones pastorales que han estado a la vista de todos.

La adjudicación de una prédica de la violencia es debida a un exceso de celo bien intencionado en algunos casos excepcionales, acompañado de un defecto en la información y apoyado por la insidiosa propaganda de aquellos miembros de los sectores dominantes que recurren al uso de la fuerza para reprimir drásticamente todo intento de reacción. Les será muy fácil encontrar aparentes justificaciones ideológicas (Vg. anticomunismo) o práctica (conservación del orden), para cohonestar este proceder.

Lo expuesto manifiesta claramente mi posición personal y la del Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo, no siendo aceptables malintencionadas contradicciones a lo expresado y desde luego la intención y el hecho de estar plenamente integrado en la Iglesia, cosa que no ha sido desmentida por nadie.

Mi detención

Concluyendo esta exposición, daré un testimonio absolutamente veraz acerca de los hechos que, si bien fortalecen mi sacerdocio, me tienen privado de libertad, en prisión.

Fuí detenido el día 8 de julio de 1970. En mi domicilio de la Casa del Clero se presentó una comisión policial que me detuvo haciéndome preguntas sobre hechos que, en su absoluta mayoría, eran por mí desconocidos. En ningún momento me conduje con mendacidad, indicando desde el principio de los interrogatorios realizados, cuales eran las personas que conocía y el motivo de ese conocimiento, el cual ha sido, en todos los casos, mi propia función sacerdotal.

No obstante, motivó mi detención el hecho de haber aceptado que el día 3 de julio de 1970 -o sea cinco días antes de la detención-, había estado una de las personas que posteriormente a mi detención sería señalada como prófuga y a la que se sindicaba como complicada en el secuestro del Tte. Gral. P.E. Aramburu. La persona a que me refiero, evidentemente alterada, penetró en la Casa del Clero pidiéndome tuviese una máquina de escribir, la que para que no se deteriorase, como había ocurrido con otras máquinas dejadas fuera de custodia en la casa, dejó en mi habitación. Con la máquina de escribir referida, la persona aludida también dejó un paquete que en ningún momento abrí y que fuera encontrado por la comisión policial con mi colaboración. Ello fue así, ya que, enterado del objeto del procedimiento e interrogado acerca de la nombrada persona de apellido Firmenich, a quien siempre tuve por persona correcta y de bien, indiqué voluntariamente donde se encontraba el referido paquete, o sea en un altillo ubicado al alcance de la mano de cualquier persona que hubiera estado en ese lugar.

El nombrado Firmenich se dirigió a mí en búsqueda del sacerdote y me explicó que estaba sumamente apabullado, deseando tener una larga plática conmigo, como expresé, en razón de mi sacerdocio y por la confianza que al mismo le inspirara. Me señaló que la consulta que realizaría se vinculaba con los sucesos de "La Calera", indicándome que estaba con un vehículo mal estacionado, por lo que en ese momento no podía detenerse más tiempo, razón por la que debía irse y regresar a la brevedad, según me lo prometiera sin que desde luego, haya podido conversar otra vez con él.

Nada sabía -ni sé- de lo ocurrido en "La Calera", ni lo acontecido respecto del Tte. Gral. Aramburu, ni cuanto se vincula al denominado grupo de "Montoneros". Lo que sí reconozco, es que había conversado con Firmenich - que había sido presidente de la Juventud Estudiantil Católica hasta comienzo de 1958, razón que justifica mi relación con el mismo-, solamente unas cuatro veces en todo el año en curso, incluida la visita del día 3 de julio referida.

La vez anterior que el referido Firmenich me visitara fué unos quince días después del secuestro del Gral. Aramburu en que fuí interrogado por la recién citada persona sobre tal episodio de manera circunstancial, sin que el mismo me dijera en ese momento nada sobre ese particular, por lo que de ninguna manera podía sospechar que los objetos que me serían dejados posteriormente podían siquiera estar vinculados con el hecho en cuestión. Es más, al señalar a Firmenich mi desagrado personal con cuanto ocurría en razón del episodio Aramburu, se dejó de tocar el tema.

Lo expresado encierra toda mi vinculación con el hecho por el que se me priva de libertad. No existe otra vinculación que la indicada y la circunstancia de conocer personas de Acción Católica a las que se relaciona con los episodios referidos al rapto del Tte. Gral. Aramburu.

Interrogante al Pueblo

Con la mayor buena intención y voluntad he actuado en este caso, dentro

tro de las normas tradicionales de la Iglesia, que hacen del Sacerdocio una función de servicio y caridad para el que lo necesita y, desde luego, dentro de las normas del secreto sacerdotal.

El pueblo ha sido siempre el beneficiario de esta labor profesional.

El actual cuestionamiento por parte de las autoridades, de esta labor específica del Sacerdocio católico en mi persona, plantea al pueblo este interrogante: ¿Podrá el pueblo continuar confiando en la función paternal del sacerdote argentino y en su secreto sacerdotal?

Con lo expresado, pues, queda fijada mi posición ante los interrogantes planteados y sobre los que me vi en la obligación de pronunciarme.

Buenos Aires, Instituto de Detención de Villa Devoto, 7 de setiembre de 1970

Pbro. Alberto Fernando Carbone

UN PUEBLO MENOS EN EL NORTE

UNA VILLA MISERIA MAS EN EL GRAN BUENOS AIRES

Después de un año, levantamos nuevamente nuestra voz para dirigirnos a la opinión pública en general y a nuestros hermanos argentinos.

La Gallareta, Departamento Vera, Pcia. de Santa Fe, ubicada en medio de este sufrido norte santafecino, quiere hablar y decir lo que está viviendo.

Un pueblo que tiene su historia cargada de recuerdos de progreso y bienestar.

Cuando la Forestal Argentina decidió levantar todas sus instalaciones en el norte santafecino por haber terminado ya de extraer la materia prima, nuestro pueblo comenzó a mirar cada día con más inseguridad el futuro.

En diciembre de 1963 se instaló un Taller de Reparaciones de Vagones, pertenecientes a Ferrocarriles del Estado. Era simplemente una industria para mantener a los pocos obreros que iban quedando de los tantos que antes había.

Pero...el contrato de Ferrocarriles era únicamente por el plazo de cinco años...

Así llegamos al año 1969, donde en abril comenzamos a preguntarnos nuevamente qué pasaría. Esto obligó a nuestro pueblo a movilizarse: telegramas, comisiones, delegaciones, etc....hasta que tuvimos que recurrir por última instancia a salir a la calle en una marcha que estaba dispuesta a llegar hasta la Sede Gubernamental de nuestro Gobierno Provincial. Pero...nuevamente se nos prohibió, se nos impidió por medio de las "fuerzas del orden". Comenzaron las épocas de PROMESAS..."El Gobierno está muy preocupado por el norte santafecino!" "Gallareta no va a desaparecer..." etc...pero en abril el contrato terminó y los obreros quedaron esperando...

Mientras tanto se hablaba de: nuevas y posibles industrias a instalarse en nuestro pueblo. Creímos en estas promesas.

Por esto, todo el pueblo, con colaboración de obreros y de la Comuna comenzamos a preparar el local donde tenía que instalarse el taller de costura que tenía que venir el 2 de mayo. Nos dijeron que camiones del ejército traerían las máquinas y la materia prima. Creímos.

Ya se nos acerca un nuevo 2 de mayo y sin embargo no pasó nada. Los obre -

ros siguieron sin trabajar hasta el mes de junio. Todo este tiempo tuvimos que debatirnos en ver cómo podíamos seguir comiendo sin vender lo poco que habíamos adquirido. Los comerciantes abrieron sus cuentas corrientes a los obreros, sosteniendo una situación agravante para ellos, pero, esperando que la "solución" llegue.

Al mismo tiempo nuevamente promesas. Vendría el Supermercado Canguro a poner una pequeña industria. Vendría un chasinado de cerdos. Vendría una fábrica de aglomerado de maderas, etc... Así cada mes aparecía un nuevo "vendría". Sin embargo la impaciencia del pueblo no se la podía tapar con promesas. Como pueblo nos vimos obligados nuevamente a salir de nuestras casas. Los obreros tomaron la fábrica y el pueblo congregado en una olla popular (alimentada únicamente por el pueblo) pasamos tres días esperando una respuesta verídica.

Por fin nos llegó un telegrama del Sr. Presidente donde se nos anunciaba la continuidad del Taller de Reparaciones durante un año. Pero que era únicamente por un año, con la firme promesa que durante este año se instalarían otras nuevas industrias. Creímos...nuevamente.

En septiembre nuestros obreros comenzaron a trabajar.

En noviembre de 1969, de un día para otro, nos enteramos que habíamos sido vendidos a una nueva empresa. La Forestal ya no tenía nada que ver. Teníamos palabra de La Forestal de comprar las casas que habitamos. No lo hacíamos antes porque no sabíamos qué ocurriría con nuestro pueblo. Pero La Forestal nos dijo que ella ya no tenía nada más que hacer. Había que arreglarse con los nuevos empresarios. Los entrevistamos a ellos. Nos dijeron que no querían prometer nada. Simplemente pedían sesenta días de espera. Luego nos darían una palabra definitiva. Pero que estemos seguros que ellos venían para hacer progresar a nuestro pueblo. Nos pidieron que colaboremos con ellos. Que no les pongamos trabas. Pasaron los sesenta días y nos piden treinta días más. Y ya terminamos los noventa días de espera.

Estamos nuevamente en las mismas condiciones del año pasado. Aún no hay nada.

No queremos seguir manifestando todas las promesas que se han entretelado sobre el futuro de nuestro pueblo. Sólo queremos manifestar nuestro dolor por no habernos llamado en ningún momento a ver juntos el mañana nuestro. Todo se hizo a espaldas del pueblo.

Hoy la Comisión Vecinal quiere hacerse voz en medio de este silencio angustioso para nosotros y pedir que nuestro gobierno nos diga si realmente está preocupado por el norte santafesino. O si nos quiere mantener en ilusiones permanentes.

A cada momento no sabemos lo que será el mañana. Nuestra juventud no sabe qué hacer. Si quedarse o irse de nuestro pueblo.

Los obreros ya están agotados de viajar, gastar dinero, de perder horas de sueño y de trabajo y siempre con lo mismo: que esperemos, que se está estudiando.

¿Qué se está estudiando? El modo cómo hacernos morir de hambre sin que nos demos cuenta?

¿Qué se está proyectando? El modo cómo hacer desaparecer nuestro querido pueblo de La Gallareta.

¿Cuál es la preocupación del Gobierno? Buscar que todo se vaya centralizando en las grandes ciudades y que nosotros lentamente vayamos pensando en qué Villa Miseria nos tenemos que instalar?

Pero...se publica diariamente que hay una preocupación por el norte san

tafeño. No hay entrevista o manifestación del Gobernador donde no manifieste que su preocupación es el norte santafesino. Pero... ¿sabrá que nosotros, Gallareta, Tartagal, Villa Ana, Guillermina, etc. pertenecemos al norte santafesino?

Nuestro pueblo puede asumir a más de quinientos de sus hijos dispuestos a trabajar si se instalara una industria de envergadura y no industrias pasajeras. Vemos que una industria de aglomerado de maderas podría ser una salida. ¿No hay un Decreto Nacional sobre esto en nuestro Departamento?

Hoy, queremos levantar nuestra voz para manifestar que se nos diga la verdad. Que no se nos engañe más. Ya estamos cansados de escuchar cuentos de hadas. Sólo creeremos cuando los hechos y las realizaciones se hagan presentes en nuestra zona.

Queremos hacer este llamado a la opinión pública. Manifestarles que aún seguimos viviendo. No hemos muerto.

La Comisión Vecinal quiere hacerse voz de este clamor de madres, padres, hijos, ancianos, jóvenes, sectores y ambientes de nuestro pueblo que están viendo cómo cada día se pierde lo poco que se tenía.

Quizás sea muy fácil decir muchas veces que somos revoltosos. ¿Pero se puede acusar de revoltosos a quienes se debaten para poder vivir?

Queremos que nuestros hermanos provincianos y argentinos hagan lo que puedan de su parte para que podamos seguir viviendo en La Gallareta.

Si somos un pueblo de hermanos, hoy queremos hacer nuestro pedido de auxilio.

Estamos sufriendo. Estamos angustiados.

Comisión Vecinal de la Gallareta
Dto. Vera, Provincia de Santa Fe.

En relación con la campaña desatada contra el Movimiento, creemos conveniente transcribir estos "testimonios" que pueden resumir las reacciones favorables constatadas en los dos ámbitos: intra y extra eclesial.

El segundo fue remitido por los firmantes a todos los obispos y consejos presbiterales del país.

EL PUEBLO DEFIENDE A SUS SACERDOTES

El Pueblo ha tomado conocimiento desde hace un tiempo que existen sacerdotes que defienden sus angustias, necesidades y padecimientos; que dicen que el verdadero Jesucristo es el de los humildes; que reclaman justicia para todos; que defienden la dignidad de los desposeídos; que denuncian la violencia oculta en los sistemas de explotación capitalista, los que entre otras cosas causan: analfabetismo, mortandad infantil, desnutrición, desocupación, infra-consumo, ignorancia, etc. Y todo esto es absoluta verdad. Lo sufrimos en carne propia los trabajadores y nuestros hijos. Y estos sacerdotes no hacen más que interpretar nuestros sentimientos. Son los sacerdotes del Tercer Mundo!

Frente a esta acción esclarecedora y evangelizadora de estos sacerdotes, ha surgido ahora un movimiento tendiente a desprestigiarlos, castigarlos y presumiblemente encarcelarlos. Este movimiento está integrado por sacerdotes, la

cos y militares que representan precisamente los intereses de la explotación. Sus apellidos son los de la oligarquía. Son los que hicieron de la Iglesia un instrumento de los ricos: les hablaban a los pobres del más allá para quedar se ellos con la propiedad del más acá. El Pueblo ya los conoce y siente sin dudas que sus sacerdotes son los del Tercer Mundo y no los de la oligarquía.

Estos reaccionarios hacen a los curas de los pobres una serie de cargos a través de una solicitada. Les endilgan como falta que se metan en las cuestiones políticas y temporales, porque para ellos la Iglesia debe ocuparse de las cosas del otro mundo. Muchos de los sacerdotes firmantes, como el caso de Julio Meinville, no ha hecho otra cosa en su vida que dedicarse a la política; la diferencia está en que ellos defienden los intereses del privilegio. La misma Iglesia entra en las cuestiones terrenales cuando el Papa hace continuas exhortaciones en favor de la paz, o cuando proveen de alimentos y medicamentos a los biaufranos. Y la Iglesia Argentina no dudó en intervenir en la política para derrocar el gobierno popular del Gral. Perón. Son hechos concretos que ellos no ignoran de ninguna manera. Lo que pasa es que -bajo la apariencia de defender lo religioso- defienden en realidad al orden injusto establecido en nuestra sociedad, para que no peligren los intereses de la oligarquía. Les preocupa mucho la muerte de Aramburu y la violencia, diciendo que "después de cien años desde la muerte de Urquiza, se repite un crimen abominable..." Pero el Pueblo no escuchó ninguna de esas indignadas voces cuando los fusilamientos de junio de 1956, ni cuando la desaparición de Vallese, ni cuando los asesinatos, las torturas y la prisión de miles de luchadores del Pueblo. La violencia sólo les repugna cuando se ejerce contra figuras prominentes del régimen antipopular, pero no cuando se ejerce contra los trabajadores, los estudiantes, u otros sectores populares. Allí olvidan la caridad cristiana.

Los acusan de estar desnaturalizando la Iglesia, cuando los que están fuera de la Doctrina Cristiana son ellos que, para defender los intereses de las minorías, ignoran hipócritamente las últimas encíclicas, el Concilio Vaticano II, el documento de Medellín y tantas otras fuentes doctrinarias que tienden a poner a la Iglesia al servicio del hombre, de los humildes, de los desposeídos.

Para el Pueblo todo está dicho. No hace falta fundamentar mucho para decidir su apoyo a los Sacerdotes del Tercer Mundo, y su repudio a los sacerdotes de la oligarquía. Estos son sus enemigos y utilizan a Cristo para defender sus intereses; aquellos hacen ver la luz del Evangelio y del mensaje del Salvador como una esperanza de liberación, y por ello logran que el Pueblo retorne a la Iglesia, a su Iglesia. La maniobra quiere llevar a las autoridades eclesiásticas a condenarlos. El Pueblo no se deja engañar y está alerta para defenderlos.

Comisión Popular de Apoyo a los Sacerdotes para el Tercer Mundo

EN DIALOGO CON NUESTROS OBISPOS

La reciente Declaración de la Comisión Permanente del Episcopado, de fecha 12 de agosto de 1970, nos ha hecho reflexionar, y queremos comunicar el fruto de esta reflexión especialmente a nuestros obispos y a nuestros hermanos sacerdotes.

A los obispos nos dirigimos con la confianza de ser "sus hijos y amigos" (ver Constitución sobre la Iglesia, n° 28; Decreto sobre el deber pastoral de los obispos, n° 16; Decreto sobre la vida y ministerio sacerdotal, n° 7); y

con la responsabilidad de ser sus "necesarios colaboradores y consejeros" (ver Decreto sobre la vida y ministerio sacerdotal, nº 9).

A nuestros hermanos sacerdotes, con espíritu de colaboración y solidaridad en la tarea común de iluminar al pueblo de Dios.

Era grande la expectativa por recibir tal Declaración episcopal. Pero fué grande también la decepción de quienes teníamos derecho a una palabra rectora de nuestros pastores.

Creemos sinceramente que la citada Declaración no ha llenado el vacío que la confusión del momento había creado.

La diversidad de tendencias dentro del Episcopado e incluso dentro de la Comisión Permanente y de la Comisión Ejecutiva aconsejaba la realización de una consulta más amplia, extensiva al menos a todos los obispos, antes de una declaración definitiva que habría resultado más ponderada, madura y esclarecedora.

En cuanto al Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo, no se le puede prejuzgar por la actitud de algunos de sus miembros. Además, contra lo que afirma la misma Declaración, no son juzgadas y examinadas todas las tendencias del catolicismo argentino, sino solamente la de dicho Movimiento.

Finalmente, acentúan algunos puntos doctrinales, olvidando otros no menos importantes. Destaca, por ejemplo, la misión religiosa y espiritual de la Iglesia, haciendo sólo alguna fugaz alusión al compromiso temporal de la misma. Pareciera que los obispos hubieran echado en el olvido los documentos de Medellín y su propia Declaración de San Miguel (abril 1969), sobre todo los capítulos "Justicia y Paz".

La hora actual exige "la valentía de la verdad" (Pablo VI). Esta es la que nos ha movido a hacer las consideraciones que preceden y a esclarecer algunos puntos particulares que pasamos a examinar.

1.- Búsqueda de la verdad en común

Existe en la Declaración una frase que revela la estrecha mentalidad con que está concebida y escrita en lo que se refiere al ejercicio de la autoridad y la búsqueda de la verdad. "Pidamos esta gracia. Nosotros para conocer bien la verdad y decirla con claridad y caridad; y vosotros para entenderla, aceptarla y realizarla".

Evidentemente, a los sacerdotes se nos asigna una tarea meramente pasiva en la búsqueda de la verdad, mientras los obispos se arrogan el derecho de buscarla y comunicarla a los otros. Esta afirmación está muy distante de la noción de Iglesia, Pueblo de Dios, en la que todos los miembros participan de la unción del Espíritu Santo para la edificación del conjunto.

"Es propio de todo el Pueblo de Dios, pero principalmente de los pastores y de los teólogos, auscultar, discernir e interpretar, con la ayuda del Espíritu Santo, las múltiples voces de nuestro tiempo y valorarlas a la luz de la Palabra Divina, a fin de que la verdad revelada pueda ser mejor percibida, mejor entendida y expresada en forma más adecuada" (ver Constitución Iglesia en el mundo actual, nº 4).

Esta doctrina ha sido ratificada por nuestros obispos reunidos en San Miguel en abril de 1969 (ver Declaración del Episcopado Argentino, II Sacerdotes, nº 5), pero el deseo que expresan allí de estudiar junto con los presbíteros las líneas de acción (nº 6), ha quedado tristemente ahogado en la presente declaración.

2.- Misión de la Iglesia

"La misión de la Iglesia -dice la Declaración citando la Constitución Conciliar sobre la Iglesia en el mundo actual, nº 42- no es de orden político,

económico o social... sino religioso". Pero lo religioso no puede separarse de lo humano.

Por eso, con una visión más integral el Concilio en el mismo documento a firma que "la misión de la Iglesia es religiosa y, por lo mismo, plenamente humana" (nº11).

Con su propia mano firmaron nuestros obispos la Declaración de San Miguel que expresa con claridad meridiana: "Como la vocación suprema del hombre es una sola: la divina, la misión de la Iglesia es también una sola: salvar integralmente al hombre. En consecuencia la evangelización comprende necesariamente todo el ámbito de la promoción humana. Es, pues, nuestro deber trabajar por la liberación total del hombre, iluminar el proceso de cambio de las estructuras injustas y opresoras generadas por el pecado". (ver Declaración del Episcopado Argentino, Justicia, nº 2).

Nos parece injusto atribuir a nuestros hermanos sacerdotes del Movimiento para el Tercer Mundo una intención y atención exclusiva al "aspecto humano y **social**, con perjuicio del aspecto primario, sagrado y divino que es el de la fe y de la oración". Es, por lo menos, aventurado afirmarlo y hacer el juego a la confusión creada por el periodismo con motivo de los acontecimientos políticos de dominio público.

Tal vez habría que repetir aquí las palabras de Pablo VI que salían al en cuentro de una acusación semejante hecha a los Padres conciliares: "Todo es to y cuanto podríamos aún decir sobre el valor humano del concilio, ha desviado acaso la mente de la Iglesia hacia la orientación antropocéntrica de la cultura moderna? Desviado, no; vuelto, sí. (...) Este interés del concilio por los valores humanos y temporales se debe a su carácter pastoral y no está ja más separado del interés religioso más auténtico, debido a la caridad que únicamente los inspira (y donde está la caridad allí está Dios); ese interés se debe a la unión de los valores humanos y temporales con aquellos propia- mente espirituales, religiosos y eternos, unión afirmada y promovida siempre por el Concilio; éste se inclina sobre el hombre y sobre la tierra, pero se eleva al reino de Dios". (Pablo VI, Discurso de clausura del concilio, 7 de di ciembre de 1965).

3.- Socialización de los medios de producción.

La declaración que examinamos, aduce y transcribe párrafos del Nº 109 de la "Mater et Magistra" de Juan XXIII. Y afirma que los párrafos citados son "más que suficientes" para reprobar y condenar el socialismo propugnado por los sacerdotes para el Tercer Mundo.

Para mayor claridad copiamos la afirmación de los coordinadores del Movi miento (Córdoba, 27 de junio de 1969): "Socialismo latinoamericano que impli ca necesariamente la socialización de los medios de producción del poder eco nómico y político y de la cultura", afirmando que para que ello sea factible se considera "necesario erradicar definitiva y totalmente la propiedad priva da de los medios de producción". El documento episcopal afirma, por su parte, que esto niega principios fundamentales de la doctrina social de la Iglesia.

Evidentemente nos encontramos ante la doctrina social cristiana sobre el socialismo. La "Rerum Novarum" y la "Quadragesimo Anno", son las encíclicas que abordaron expresamente el problema. La "Mater et Magistra" de Juan XXIII no habla del socialismo, pero expone con meridiana claridad las razones que dan vigencia perenne al derecho de propiedad privada aún de los medios de pro ducción.

Es sabido que la mayoría de los tratadistas están de acuerdo en que tanto León XIII como Pío XI condenaron el socialismo dentro de un contexto socio-cultural y doctrinario propio de cada una de sus épocas: lucha de clases en tiempo de León XIII y falsa concepción del hombre y de la sociedad en tiem -

po de Pío XI. Estos factores fueron tenidos en cuenta por estos Pontífices para el anatema o condenación del socialismo.

Por consiguiente el socialismo condenado por Pío XI parece ser éste: "El socialismo...si sigue siendo verdadero socialismo...es incompatible con los dogmas de la Iglesia católica (y aquí da la razón fundamental) ya que su manera de concebir la sociedad se opone diametralmente a la verdad cristiana" (Quadragesimo Anno, nº 46).

Estamos convencidos de que una socialización de los instrumentos productivos no cae bajo la condenación indiscriminada de los citados Papas.

Todos sabemos que el derecho de propiedad privada, además de no ser un derecho absoluto, es un derecho secundario e instrumental. El derecho primario al cual sirve o debe servir es el derecho que todo hombre tiene al uso de los bienes de la tierra según principios de justicia y caridad.

Pero lo que importa aquí es considerar la prioridad de fines frente a la sociedad, que comporta el derecho de propiedad privada y de la que habla el Papa Juan. La propiedad concreta y como institución hace al hombre libre frente a la sociedad. Pero si nos referimos a los propietarios de los medios de producción, ¿dónde ubicaremos a tales propietarios? Los accionistas de las sociedades anónimas ya no son propietarios, a pesar de sus títulos de propiedad. Los que dirigen los procesos productivos no son propietarios; los que dirigen la economía mundial y los mercados nacionales, mundiales y hasta a los mismos gobiernos tampoco son propietarios de los inmensos capitales que manejan a su antojo. Más aún, los pequeños y grandes propietarios directos, es decir, aquellos a quienes su propiedad les confiere poder de decisión, este poder y esa propiedad no los libera frente a la sociedad, porque sus empresas quedan absorbidas y como teledirigidas por los monopolios y los poderosos del dinero; sólo la aventura y la audacia les pueden proporcionar el éxito.

Este es un hecho; un hecho además irreversible por la mecánica evolucionada de la economía, de una economía en la que ya no decide la propiedad de los medios de producción, sino el imperialismo internacional del dinero, dándose el caso de que los hombres que la dirigen, no obedecen a sus personales intereses, sino a las exigencias crueles del sistema.

De aquí que la prioridad teleológica o de fines, de que habla Juan XXIII, sigue siendo válida como sustentación del principio, pero ineficaz en la práctica, ya que el objeto y el sujeto del derecho de propiedad no existe o está dejando de existir.

¿Qué hacer, pues con los bienes de producción para que al menos sirvan a una más justa distribución de la riqueza? ¿Hacer que vuelvan a manos privadas? Ya es imposible absolutamente hablando.

Quedan dos opciones: o dejar las cosas como están hasta la total y definitiva desaparición de la propiedad privada de los medios de producción, o hacer que estos medios se socialicen de alguna manera. La primera opción no sería correcta, ya que se trata de una situación injusta llevada a cabo o mantenida por el predominio social; "...el predominio social que contra todo derecho ha tomado y usurpado la propiedad" (Pío XI, Quadragesimo Anno, nº 45).

La segunda opción comporta un proceso revolucionario, una auténtica revolución, es decir, "una ideología, programación de un futuro y voluntad de realización pronta". Es la revolución que nos pide Pablo VI en la encíclica "Desarrollo de los Pueblos", nº 32, donde dice: "Entiéndasenos bien: la situación presente tiene que afrontarse valerosamente, y combatirse y vencerse las injusticias que trae consigo. El desarrollo exige transformaciones audaces, profundamente innovadoras. Hay que emprender, sin esperar más, reformas urgentes",

Téngase en cuenta que ya no estamos ante un capitalismo histórico, a cuyos

responsables podíamos predicar y evangelizar. Estamos inmersos en un colectivismo de nuevo cuño, que no es estatal, pero que tampoco es social, porque si bien es del pueblo, ya que se nutre del ahorro popular, es un colectivismo sin el pueblo.

Nos extraña sobremanera que haya escapado también a la reflexión de los obispos toda esta nueva problemática actual sobre la socialización de los medios de producción, que no aparece condenada por León XIII ni por Pío XI ni tampoco por la doctrina de Juan XXIII sobre el derecho de propiedad privada.

4.- La violencia

La violencia comporta diversas actitudes: una es la violencia terrorista que señala los caminos equivocados de quienes emplean sistemas de lucha y métodos de terror y se cobran el precio de vidas y bienes de personas, muchas veces inocentes.

Otra es la violencia institucionalizada de los regímenes, sistemas y fuerzas de poder, que establecen y defienden leyes, instituciones, estructuras, hechos, costumbres, que mantienen una situación injusta, que ejercen una verdadera coacción opresora y servil, que deshumanizan y despersonalizan al hombre. En ese sentido la desnutrición, enfermedad y mortalidad provocadas por las condiciones inhumanas de trabajo, alojamiento y falta de cultura son una real y verdadera violencia. Son, como las llama Mons. Helder Cámara, la violencia "número uno".

Frente a estas situaciones debemos afirmar la lucha por la justicia para construir la paz. Lucha contra los focos generadores de injusticia, que recurre a las legítimas defensas en favor de los injustamente oprimidos. Esta última nos obliga a los cristianos de tal manera que la pasividad es complicidad y cooperación al mal.

Debemos admitir la licitud de la violencia pacífica de los grupos de presión que emplean medidas de fuerza moral, resistencias pasivas, resistencias legales, huelgas, protestas, denuncias, manifestaciones contra la violencia oficializada e institucionalizada. Tenemos el ejemplo de los movimientos pacifistas activos de Gandhi, Luther King, Mons. Helder Cámara.

Debemos también recordar la doctrina tradicional de la legitimidad de la insurrección revolucionaria, admitida por la enseñanza de Pablo VI, en los casos de "tiranía evidente y prolongada, que atentase gravemente contra los derechos fundamentales de la persona y dañase peligrosamente al bien común del país" (Encíclica "Desarrollo de los Pueblos", nº 31)

Finalmente no debemos olvidar que el mismo Pablo VI nos insta a reformas urgentes y profundas para evitar la tentación de la violencia. (Enc. Desarrollo de los Pueblos", nº 30 y 32).

Conclusión

Es triste y doloroso constatar ante la Declaración episcopal que mientras un grupo de sacerdotes y laicos se ha sentido defraudados, otros muchos se han alegrado con un supuesto retorno a la tranquilidad, al orden, a la seguridad, a la paz.

La Iglesia -ha dicho alguno- ha retrocedido en su marcha; creimos que estaba del lado de los pobres, pero no es así.

La Comisión ejecutiva del Episcopado Argentino dió una excelente declaración con ocasión de la caída del gobierno del Tte. Gral. J.C. Onganía. Para asegurar la paz -se dice en ella- deben defenderse los derechos de los pobres y marginados, y eliminar todo cuanto amenaza a la justicia: marginaciones, opresiones de grupos o sectores dominantes, insensibilidad al cam-

bio social, abuso del poder y de la fuerza; desigualdades irritantes en la distribución de los bienes, desnivel entre precios y salarios". (ver en AI CA nº 707, p.26).

Quisiéramos que no lo olvidaran los obispos en la próxima reunión plenaria de noviembre. Todavía están a tiempo para retomar la marcha y el ritmo iniciado en anteriores declaraciones.

12 de agosto de 1970.-

Camilo Luquin, Juan Monaldi, Raimundo Ferster, Alberto Monaldi, Luis Cesca, Marcelo Kippes, Angel Roque Santoro, Ramón I. Guirao, Domingo Hernández, Antonio Puigjané, Elías de Limonar, Jorge Danielián, Manuel Cidades, Eugenio Folmer (de la Orden de los Frailes Menores Capuchinos) y Pbro. Doll Gamallo.

EL MOVIMIENTO DEL TERCER MUNDO, VISTO POR EL MOVIMIENTO FAMILIAR CRISTIANO

Frente a una campaña que a través de diversos medios de expresión se ha desatado contra el "Movimiento del Tercer Mundo" nos toca como Movimiento de Iglesia esclarecer la confusión que sobre el tema existe.

En nuestra Iglesia los cristianos como pueblo permanecemos unidos a las verdades de la Revelación y fieles al Magisterio, cabe más allá de esto un margen amplio de opinión y libertad en todo aquello que por esencia es opinable, por eso es que en un amplio margen del pensamiento y quehacer humano hay diversidad de criterios en la Iglesia sin que uno sea excluyente del otro y sin que uno crea que totaliza la verdad y el acierto en desmedro de otras formas de pensamiento, sino que todas están en un proceso dialéctico, al servicio de la Iglesia, posibilitando en una acción creadora, un diálogo hacia adentro y hacia afuera, realmente enriquecedor, dando lugar a la vez a una frescura de ideas y a un rejuvenecimiento permanente de la Iglesia.

Así el "Movimiento del Tercer Mundo" es una corriente en la que se alinean obispos, teólogos y sacerdotes de todo el mundo, quienes inspirados en documentos conciliares, poniendo todo su esfuerzo y talento al servicio de una empresa cuya prioridad es impostergable: lograr la liberación y la dignificación de todos los hombres, donde los bienes de la tierra y los bienes de la ciencia, la técnica y la cultura no sean propiedad exclusiva de una minoría, sino bienes a que todo hombre tiene derecho por el sólo título que le asiste de ser hombre, respondiendo de este modo a un llamado constante del Sumo Pontífice, en el sentido de que no habrá Paz sin Justicia Social.

El movimiento renovador de la Iglesia no se agota en la liturgia ni en la catequesis ni en otras cosas internas, sino como tantas otras veces le asiste a la Iglesia en esta hora de urgencia de una promoción humana, defender sin eufemismos los valores permanentes del hombre y la dignidad humana, penosamente postergada por la ambición y el egoísmo de factores de poder, y a la Iglesia le tocará una vez más sostener ante el caos y la destrucción, el andamiaje que posibilite a una verdadera civilización cristiana, darse formas que efectivicen una respuesta justa a un mundo que a diario reclama un cambio de estructuras y sistemas que resuelva la crisis del materialismo capitalista y marxista. Por ello el "Movimiento del Tercer Mundo", que es un movimiento de Iglesia, ha asumido la responsabilidad de contribuir a ilustrar la inteligencia, aumentar el amor cristiano que es servicio, sacrificio y renunciamiento y mover las voluntades a una decisión.

En una tarea de este tipo sobrevienen dificultades y críticas, pero aún

las que quieren alcanzar a algunos de sus miembros individuales, no invalida el Movimiento, así como no invalidó nunca la misión de la Iglesia la acción personal de algunos de sus componentes. De donde sería calumnioso e inadmisibile que los propios cristianos identifiquen el delito, el snobismo, el escándalo o el sensacionalismo a este "Movimiento del Tercer Mundo" que dada su profundidad no puede ser juzgado con ligereza.

Como "Movimiento Familiar Cristiano" procuramos así, poder auscultar los signos de los tiempos con Fe y buscar una respuesta de Amor en la Esperanza.

Comisión Arquidiocesana Mov. Familiar Cristiano
La Plata

Ricardo y María Isabel Faulker - Luis y Leticia Urquiza

LOS OBREROS EN CONFLICTO DE LA EMPRESA F.A.E
Y LOS SACERDOTES DE LA PARROQUIA NTRA.SRA.DE LA PAZ DE WILDE

Desde hace más de un mes, los obreros de F.A.E. (Fábrica Argentina de Engranajes) establecieron su centro de actividad en la Parroquia Ntra.Sra.de la Paz de Villa Gonnet - Wilde.

A.- LO QUE SUCEDIO

1) El sábado 27 de junio todo el personal obrero (700) de la Empresa F.A.E., ubicada en Agüero 5600 de Wilde, se enteró sorpresivamente que estaba suspendido hasta el 17 de julio y que la Policía había ocupado la Planta Fabril.

Hasta el 27/6, día de la suspensión, los obreros hicieron "horas extras" a pedido de la Empresa, la cual estuvo incorporando nuevos operarios hasta 20 días antes de la suspensión masiva.

2) Los obreros suspendidos se reunieron durante 5 días en un terreno baldío ubicado en frente de la Fábrica F.A.E., pero cuando quisieron organizar en dicho lugar una "olla popular", el viernes 3 de julio fueron expulsados por la Policía.

Pidieron entonces refugio a los sacerdotes de la Parroquia vecina y con la autorización de los mismos organizaron un Centro Obrero en las instalaciones de dicha Parroquia.

3) Cuando los delegados obreros fueron citados por el Ministerio de Trabajo para buscar una solución al conflicto con la parte patronal, ésta no se presentó en ninguna de las dos primeras reuniones conciliatorias.

4) Cuando el Ministerio de Trabajo intimó a la Empresa por 72 horas para que todo el personal se reintegre a sus tareas el lunes 13/7 y que se busque una solución al problema, la Empresa no acató y desconoció la intimación del Ministerio. Además cuando los obreros concurrieron a puerta de Fábrica para cumplir con lo dispuesto por el Ministerio, se encontraron con 200 policías, carros de asalto, perros y caballería.

5) El viernes 10/7 la Empresa citó a 42 obreros para trabajar; todo el personal rechaza la propuesta mientras no pueda discutir el fondo del problema. Sin embargo acepta que los 42 vayan a trabajar el jueves 16/7 y el viernes 17/7 a fin de facilitar el diálogo con la Empresa.

6) Durante la semana del 20 al 25 de julio, el personal trabaja dos

días y, de nuevo, todos están suspendidos una semana más, o sea hasta fin del mes de julio.

7) La Empresa vuelve a citar 42 obreros. El personal unánime rechaza la propuesta y el Sindicato (S.M.A.T.A.) decreta la huelga.

8) Empiezan a llegar los telegramas de despido primero a los 42 (por abandono de trabajo) y después a muchos otros (por falta grave de trabajo).

9) El lunes 3 de agosto, la mayoría del personal se presenta a las 5,30 horas de la mañana para trabajar. La Empresa prohíbe la entrada a los despedidos (ya más de 200), y otra vez los obreros solidarios deciden que, en estas condiciones, nadie entra a trabajar.

B.- DELANTE DE ESTOS HECHOS, YA NO NOS PODEMOS CALLAR: NUESTRA RESPONSABILIDAD SACERDOTAL NOS OBLIGA A HACER PUBLICAS ESTAS REFLEXIONES Y ESTOS INTERROGANTES:

1) Desde hace más de 36 días, el Personal Obrero de F.A.E. desconoce los motivos reales de la crisis que lo aqueja y no tiene ninguna perspectiva positiva para el futuro. Nunca tuvo "acceso a la verdad", como dijeron hace poco nuestros Obispos. Esta manera de mantener tanto tiempo a 700 obreros con sus familias en una incertidumbre total es un atropello violento a la dignidad humana.

2) Lamentamos las tentativas reiteradas de la Empresa para "dividir y marginar al sector obrero" (ver numerosos hechos presentados más arriba).

3) Nos ha llamado la atención en cada momento la madurez, la serenidad y la unidad con las cuales actuó la parte obrera frente a las arbitrariedades de la Dirección.

4) No entendemos por qué motivo las Fuerzas del Orden no dieron cumplimiento a la intimación que el Ministerio de Trabajo había hecho llegar a la Empresa. De esta manera, obligaron a los obreros a someterse al libre juego de los intereses de Capitales extranjeros.

5) Nos duele mucho que, una vez más, haya sido pisoteada la dignidad del trabajador a causa de un desmedido afán de lucro, que parece ser una de las constantes de nuestro tradicional modo de vida.

Hemos comprobado día tras día, como fueron violados los legítimos derechos de los obreros de F.A.E.: por eso, afirmamos que su lucha es justa y nos solidarizamos plenamente con ellos.

Sabemos también que el caso de los obreros de F.A.E. no es el único actualmente en el país y nos hacemos eco de lo que decían nuestros Obispos en San Miguel el año pasado: "Comprobamos que, a través de un largo proceso histórico que aún tiene vigencia, se ha llegado en nuestro país a una estructuración injusta. La liberación deberá realizarse pues, en todos los sectores en que hay opresión: el jurídico, el político, el cultural, el económico y el social.

Wilde (Bs. As.), 5 de agosto de 1970

PARROQUIA NTRA. SRA. DE LA PAZ

Pbro. Luis Aldaitis y Pedro Burguete

(Esta declaración contó con el respaldo del Obispo de Avellaneda, Mons. Antonio Quarracino)

Jachal, pequeña ciudad sanjuanina, vive los graves problemas de nuestro régimen de injusticia y opresión. Pero también en Jachal la juventud se inquieta y comienza a obrar y a poner la esperanza en sus propios esfuerzos.

Durante las celebraciones de la "Semana de Sarmiento" se difundió en Jachal el volante cuyo texto transcribimos:

QUE EL PUEBLO PIENSE

Concedores de nuestros deberes y derechos un grupo de jóvenes jachalleros declaramos apenados:

- 1.- El día 12 de setiembre, fin de la semana sarmientina una vez más nuestro pueblo jachallero ha sido engañado y oprimido.
- 2.- Rechazamos el acto del día 12 como adormecedor del pueblo, porque le han oculto sus grandes problemas.
- 3.- Rechazamos el acto organizado y orientado para lucimiento, por el afán de ascenso de unos pocos, utilizando a los restantes maestros y niños.
- 4.- Rechazamos el gasto de doscientos mil pesos en la forma inadecuada y paternalista como se hizo.
- 5.- Rechazamos un desfile con estilo militar entrenado por maestros.
- 6.- Nos sentimos culpables y culpamos a aquellos que se han dado cuenta de que ésta no era la manera de festejar un educador de la Patria. El silencio nos hace cómplice.
- 7.- Manifestamos nuestra disconformidad de éste modo ya que los diarios sabemos lo que buscan y en que manera están. Hace seis meses los mismos informativos hablaban de la pobreza de Jachal; hoy silencian los doscientos mil pesos gastados superfluamente.
- 8.- Ha sido ésta la mejor manera de festejar un educador de la Patria? Son justos e imparciales los nombramientos de suplentes y las calificaciones de pruebas, Sr. Gobernador? ¿Qué soluciones ha traído a nuestras escuelas el Presidente del Consejo Nacional de Educación?

QUE EL PUEBLO JUZGUE

+++++

IGLESIA EN CONFLICTO

RESISTENCIA.- DECLARACION DEL EQUIPO CATEDRAL

Aún hondamente doloridos por la muerte de nuestro amigo Uberto Cúberli, nos vemos en la obligación de hacer conocer al pueblo cristiano y a quienes sin pertenecer al mismo se sentían en cierta manera expresados por la acción que él desarrolló junto con nosotros, la determinación que el señor Obispo ha tomado a nuestro respecto.

Formamos un equipo de sacerdotes que desde hace aproximadamente cuatro años venimos haciendo nuestras reflexiones en común, buscando la manera de encarnar el mensaje evangélico de acuerdo a las últimas directivas de la Iglesia expresadas a través de documentos solemnes como las del Concilio Vaticano II, Medellín y San Miguel.

El Padre Cúberli era tácitamente reconocido por todos como el jefe natural del equipo, que tenía su sede en la Catedral, donde ya se había logrado poner todos los bienes en común, como signo de la socialización que predicábamos de acuerdo a las enseñanzas evangélicas.

Las características principales de nuestra vida como equipo consistían en:

- a) Vida comunitaria que tratábamos de perfeccionar cada vez más.
- b) Compromiso real con la liberación del hombre, entendiéndola de una manera integral, a partir de su situación concreta y abarcándolo en totalidad, de acuerdo a lo que dice Medellín en el documento sobre la Justicia.
- c) Ello nos llevó a denunciar injusticias que teníamos ante nuestros ojos.
- d) Predicación dominical coincidente en los puntos fundamentales merced a una reflexión hecha en común, tratando de que fuese siempre encarnada en la realidad concreta.

En una palabra, en el límite de nuestras posibilidades hemos intentado hacer que el evangelio fuese efectivamente un fermento de liberación.

Pensábamos que después de la muerte de Uberto Cúberli el señor obispo nombraría para sucederlo a alguno de los miembros de nuestro equipo, de tal manera que hubiese continuidad en la pastoral que tuvo la Catedral bajo su dirección. Pero no solo no sucedió así, sino que sin tardar, el mismo día del entierro de Uberto, comunicó a uno de los componentes del equipo que él personalmente había decidido tomar bajo su responsabilidad la Catedral y que por lo tanto nosotros ya nada teníamos que hacer allí, pues él iba a traer gente de "su confianza".

Al hablar con él hemos intentado que nos dijera por qué no éramos de su confianza, si había en nosotros algo que no estuviera de acuerdo con lo que la Iglesia quiere hoy, de acuerdo a sus solemnes declaraciones. No nos ha sido posible obtener respuesta.

Lamentamos que para tomar tal medida no haya consultado con las comunidades que se nuclean en la Catedral, con nosotros y con su presbiterio. No entendemos cómo después del Concilio y de Medellín se pueda obrar de esa manera. Por otra parte pensamos que el Padre Cúberli merecía un poco más de respeto.

Entendemos que el señor obispo nos saca de la Catedral porque la línea pas

toral que hemos llevado hasta ahora le ocasiona muchos problemas, pues los poderosos se sienten golpeados en sus intereses. No podemos menos de transcribir uno de los tantos compromisos que nuestros obispos suscribieron en Medellín pero que en nuestra diócesis han quedado como letra muerta: "Denunciar enérgicamente los abusos y las injustas consecuencias de las desigualdades excesivas entre ricos y pobres, entre poderosos y débiles". Por haber querido poner en práctica compromisos como ése, hoy nos vemos golpeados.

A pesar de todo es nuestra firme decisión continuar con la misma línea de compromiso por entender que responde a las exigencias evangélicas para el mundo de hoy. El sacrificio de Uberto y el duro golpe que recibimos ha de fortalecer más nuestra decisión de trabajar juntos para el advenimiento de una sociedad más justa.

Resistencia, 7 de agosto de 1970.-

Rubén R. Dri, Benito Alvarez González, José Velo Nieto,
Bartolomé Munera, Miguel Merel, Guido Lemaire, Mauricio
Driollet, Jorge R. Bellini y Santiago Frank.

+++++

+++++ EVOLUCION ECLESIAL +++++

PROPIEDAD PRIVADA

"Mientras los socialistas presentando el derecho de propiedad como invención humana contraria a la igualdad natural entre los hombres; mientras, proclamando la comunidad de bienes, declaran que no puede conllevarse con paciencia la pobreza, y que impunemente se puede violar la posesión y derechos de los ricos, la Iglesia reconoce mucho más sabia y útilmente que la desigualdad existe entre los hombres, naturalmente desemejantes por las fuerzas del cuerpo y del espíritu, y que esta desigualdad existe hasta en la posesión de los bienes".

León XIII (Quod Apostolici Muneris)

"Si la tierra está hecha para procurar a cada uno los medios de subsistencia y los instrumentos de su progreso, todo hombre tiene el derecho de encontrar en ella lo que necesita. El reciente Concilio lo ha recordado: "Dios ha destinado la tierra y todo lo que en ella se contiene, para uso de todos los hombres y de todos los pueblos, de modo que los bienes creados deben llegar a todos en forma justa, según la regla de la justicia, inseparable de la caridad. Todo lo demás derechos, sean los que sean comprendidos en ellos los de propiedad y comercio libre, a ello están subordinados: no deben estorbar, antes al contrario, facilitar su realización y es un deber social grave y urgente hacerles volver a su finalidad primaria".

Pablo VI (Populorum Progressio)

REFLEXION DOCTRINAL

"CARACTER PUBLICO" DEL MENSAJE CRISTIANO

J. M. González Ruiz

La teología cristiana se encuentra actualmente en uno de los momentos más revolucionarios de su casi bimilenaria historia. Como es lógico y comprensible, la teología, en su condición de pensar humano, se ha contagiado del talante y de los métodos del pensamiento general que la circunda y en cuyo seno vive y se desarrolla.

A partir de la irrupción del "humanismo" en nuestra cultura occidental —o sea, desde los albores de la Edad Moderna—, se ha ido perfilando en nuestra sociedad la figura señera y prestigiosa del "intelectual". Por "intelectuales" no se designan "individuos de particular talento o capacidad, sino solamente un conjunto, relativamente fluido, de personas que por su educación y actividad y por los valores que representan han asumido una cierta función de guía espiritual en las sociedades modernas". (1)

La posición de los "intelectuales" en general se distingue por un cierto "desarraigo económico" que los diferencia radicalmente de todos los demás grupos profesionales. El intelectual ha abusado de su autoridad magisterial y se ha acostumbrado a pontificar "ex cathedra", como si habitara en una plataforma aséptica y no estuviera contagiado de los miasmas que inevitablemente lleva consigo la lucha de unos y otros —oprimidos y opresores— por imponer las condiciones socio-económicas que institucionalicen o la presión practicada por las oligarquías para su propio provecho o la socialización total auspiciada por las clases oprimidas y explotadas.

Así se explica que muy frecuentemente los intelectuales actúen de profetas defensores de la "privacy" humanista, como si la inflación de la vida ciudadana y el despliegue de la vida pública hubieran invadido indebidamente el recinto sagrado e invulnerable del santuario de la libertad y autonomía de la persona humana.

El hecho es que en un momento dado —cuando explota el carácter público y social de la vida contemporánea— los intelectuales han perdido audiencia en las masas y han reaccionado históricamente lloriqueando junto al muro de las lamentaciones y degenerando en agoreros de soñadas desgracias inminentes.

Fue Carlos Marx el que denunció esta postura alienante de los intelectuales e infundió al pensamiento humano una nueva y definitiva vitalidad, al definir la verdadera tarea de la filosofía: "Los filósofos no han hecho otra cosa que "interpretar" el mundo de diferentes maneras; de lo que se trata es de "transformarlo" (2).

Esta asepsia social y esta inflación intimista de la intelectualidad moderna han contagiado profundamente a la teología cristiana, desviándola de su primitivo y poderoso impulso bíblico. En los últimos tres siglos, la palabra "salvación" ha sido despojada de sus inevitables resonancias históricas y sociales, y ha quedado reducida a la intimidad profunda de la "privacy" religiosa. "Salvar el alma" ha sido el slogan que ha permitido el desarrollo de una teología desviada, que a los ojos de la plenitud intelectual de Marx y sus epígonos ha merecido justamente el epíteto injurioso de "superestructura ideológica" profundamente alienadora.

Lógicamente, la proclamación de una salvación, que concierne únicamente al círculo estrecho e impermeable de la "privacy" religiosa, no interferiría directamente la marcha de la vida pública en esta sociedad moderna, cada día más permeable y más abierta a todos los vientos de allende las pequeñas fronteras.

Y así ha sido posible la monstruosidad de una supuesta espiritualidad cristiana, que sería indiferente al aire de fuera y que podría ser practicada igualmente en ambientes tan contradictorios entre sí como lo son el mundo de los explotadores y el mundo de los explotados. Los predicadores del Evangelio han creído frecuentemente que su misión no discriminaba a los fieles según su ambiente social y su participación en la vida pública, y han llegado a sostener que el Evangelio podía ser poseído igualmente por el empresario que oprime al proletariado y por este proletariado que se deja oprimir con la ilusión de una vida mejor de ultratumba. De esta mentalidad desviada procede la naturalidad con que en este nuestro viejo mundo "cristiano" surge la crítica farisaica contra aquellos proclamadores del Evangelio, que, abandonando la tarea de "salvar las almas", se implicarían en "compromisos temporales" que desbordan las exigencias del mensaje revelado.

¿Qué decir de esta postura? Partiendo de unas consideraciones bíblicas fundamentales, vamos a intentar devolver a la espiritualidad cristiana su sentido social y público en la proclamación de la salvación escatológica.

Las estructuras necesitan redención

En primer lugar, hay una vieja afirmación que atraviesa toda la Biblia y que ha sido escamoteada por una teología intelectualista e individualizante. Me refiero a lo que de una manera parcial e incompleta se llama la doctrina del pecado original.

Creo que por lo menos hemos de partir de lo que en la mentalidad de los autores bíblicos es el mínimo indispensable. Para los hagiógrafos había una constatación evidente: en el mundo, que ellos vivían, había más cantidad de mal de lo que debería ser la suma de todas las malas voluntades contemporáneas. Es decir, había una especie de "Hamartiosfera" o ámbito del pecado, en cuyo interior nacían y se desenvolvían los individuos, que lógicamente quedaban de alguna manera contaminados "ab origine". Había que buscar una explicación coherente de este hecho e intentar su inserción en el rico universo religioso de la cultura israelita.

Ahora bien: para ellos era muy fácil concebir la existencia de un "pecado estructural", dado el concepto de solidaridad que ligaba la compacta inserción de los individuos en el clam familiar o tribal. Los individuos del clan no eran libres de organizar su vida a su antojo; tenían que tener en cuenta las exigencias de la vinculación solidaria. Y así se explicaba fácilmente que el pecado de ciertos individuos representativos -sobre todo, los creadores del clan- dejara una huella "estructural" que marcara negativamente la historia posterior del grupo.

La genialidad de los autores del relato genesíaco fue precisamente concebir a toda la humanidad como un único clan y establecer consiguientemente unos vínculos de solidaridad planetaria. Naturalmente, para hablar de toda la humanidad como de un único clan había que presentarla como descendiente de un único tronco primitivo. Los hagiógrafos no tenían a su disposición otro lenguaje para comunicar lo que constituía su verdadera y profunda intención: la unidad de la aventura humana y la solidaridad universal de la especie.

Así se explica la dificultad que los occidentales hemos tenido siempre para entender toda la riquísima literatura bíblica sobre el pecado. Para nosotros -educados en el humanismo geométrico de Grecia y en la lucidez individualista del derecho romano-, "pecado" es primordialmente "culpa individual". Sin embargo, para un israelita, "pecado" era una realidad objetiva o -para usar una terminología moderna muy adecuada- una estructura social. El pecado era una especie de atmósfera que viciaba desde el primer momento la existencia de los individuos.

Entendido así el pecado, es lógico que la palabra "redención" adquiriera igualmente una dimensión estructural. La Biblia impone al creyente una actitud

ética no sólo frente al fallo del individuo, sino -y muy principalmente- frente al pecado objetivo congelado en las estructuras socio-históricas.

La "redención", cuya garantía inicial es aportada por el acontecimiento resurreccional de Cristo, no se agota en la simple "metanoia" personal e individual (aunque lo presupone esencialmente), sino que exige una sanación de las estructuras socio-históricas, que están contaminadas por un pecado de origen.

Así, se comprende perfectamente que el mensaje de salvación, que proclama la Iglesia, apunte directamente al pecado estructural que vicia la realidad social, que sirve de cauce a la historia humana.

Por eso, lo primero que tiene que hacer una iglesia profética y evangélica es analizar las estructuras sociales del mundo en el que está inserta y descubrir en ellas las dimensiones pecaminosas que han ido cuajando a través de la herencia maléfica de los antepasados.

Esto lógicamente exige de los proclamadores del Evangelio una determinada actitud social, económica y política. El Evangelio no es indiferente a la realidad estructural de la sociedad, sino que se proclama directamente en orden a la "redención" del pecado que vicia a esas estructuras.

En una palabra: la Iglesia no puede tener las mismas relaciones institucionales con una sociedad, en donde el lucro personal e individual es la máxima regla de organización social, económica y política, y con otra sociedad que intente organizar la circulación de bienes en función niveladora de toda la masa humana.

Desgraciadamente, la historia moderna ha puesto de relieve el gran pecado de los cristianos, que en cierto sentido han dimitido masivamente de su tarea de proclamadores de una "redención estructural" y se han limitado a exhortar a una "metanoia" individual, dejando el mal empotrado en las estructuras.

La unidad religiosa exige la nivelación económico-social

Otro de los juegos malabarísticos que una cierta pseudo-teología ha realizado es la inverosímil interpretación de los textos paulinos, en donde se proclama la dinámica antidiscriminatoria del cristianismo: "Ya no hay judío ni griego; ya no hay esclavo ni libre; ya no hay varón ni hembra; pues todos sois uno en Cristo Jesús" (Gál. 3,28; cf. Col. 3,10-11; 1 Cor. 12,13). Se quiere dar a entender que Pablo tenía ante los ojos una especie de "unidad mística" que cubría como con un manto de púrpura las chocantes diferencias sociales que desgarran a la humanidad sin intentar su real supresión.

La interpretación de 1 Cor. 7,17-24 ha querido atribuir al Apóstol una cosa tan lejana a su pensamiento como ésta: que el cristianismo, al sobrevenir en una determinada convivencia social, deja las cosas como están y sólo se refiere a una relación -individual y solitaria- del hombre con Dios. Sobre todo, se ha utilizado este texto para justificar el inmovilismo social de ciertos grupos cristianos. Pablo, en este caso, recomendaría a los esclavos el permanecer en la esclavitud: la fe sería sólo algo que modifica la pura referencia del alma con Dios. Sin embargo, el texto paulino hay que interpretarlo según todo el contexto del epistolario paulino. Si hay algo que Pablo ha subrayado con más violencia es el hecho de que en el cristianismo se borran las diferencias entre judíos y paganos. Nos basta recordar todo el tema del llamado Concilio de Jerusalén (Act. 15). Ahora bien: de interpretar el pasaje en este sentido de inmovilismo social, resultaría que Pablo exhorta aquí a los judeo-cristianos a permanecer, dentro del cristianismo, en una postura específica, determinada, contradistinta de la de los pagano-cristianos. Si no, ¿qué significaría la exhortación a un judío converso a seguir siendo judío en la nueva situación cristiana? (3).

Pero, sobre todo, es imposible olvidar que en el contexto socio-religioso donde se movía Pablo, era impensable una unidad religiosa y cultural montada sobre una diversidad económico-social. En aquella sociedad, el culto estaba profundamente discriminado: había templos para libres y templos para esclavos. Por eso la participación en el mismo culto implicaba de suyo una denuncia de las chocantes diferencias económico-sociales que dividían a los fieles de una misma religión. Solamente así se explica la indignación de Pablo al observar que en Corinto la celebración de la Cena eucarística dejaba al descubierto estas diferencias entre ricos y pobres (1 Cor. 11,17-34).

En una palabra: la unidad cultural y religiosa exige imperiosamente una nivelación social y económica en el ámbito profano en el que se desenvuelven los creyentes. Una iglesia que admite indiscriminadamente a la mesa eucarística a explotados y explotadores sin denunciar eficazmente esta degradante situación está "comiendo y bebiendo sin valorar el cuerpo del Señor", o sea sin atribuirle a la comida y bebida eucarísticas su valor de aglutinante social; por tanto, está cometiendo un tremendo sacrilegio: "come y bebe su propio castigo" (1 Cor. 11,29).

Un ke rigma dialéctico: desacralizante y comprometido

Finalmente, la misma postura de Jesús nos da una pista segura para lograr el equilibrio en este difícil juego dialéctico. Oscar Cullmann (4) ha puesto de manifiesto la decidida intención de Jesús de no ser confundido con los "zelotas". Estos eran una especie de "guerrilleros" que luchaban contra la opresión de los romanos. A través de los evangelios se pone de relieve una indudable simpatía de Jesús hacia estos bravos luchadores, pero al mismo tiempo un grave y profundo desacuerdo con ellos. Por una parte, el propio Jesús escogió como discípulos a algunos de estos zelotas: Simón el "cananeo" o "zelota" y probablemente los hijos de Zebedeo y aun el mismo Judas Iscariote. Pero, por otra parte, no estaba de acuerdo con ellos en algo fundamental: en la decidida intención "teocrática" de aquella lucha. En cierto sentido, Jesús venía a "desacralizar" la presencia dinámica del reino de Dios en el curso íntimo de la Historia: "Mi reino no es de este mundo" (Jn. 18,36). La presencia oculta del reino de Dios en la dinámica ascendente de la Historia actúa de una manera dialéctica: ni teocrática ni evasiva. El reino de Dios no puede ser confundido con ninguno de los conatos "milenaristas" de la historia del cristianismo, ni tampoco, por el contrario, con una espiritualidad individualista y angelista. Jesús fue un profeta que ni instrumentalizó su prestigio kerigmático para asumir una tarea directa de gobierno (Jn. 6,15) ni hurtó el cuerpo al riesgo inevitable de la denuncia, clara y decidida, de la estructura empecatada de la realidad social en cuyo seno vivía, llegando incluso a increpar duramente a los gobernantes -tanto religiosos como civiles- del país. Pilato tenía razón "legal" al condenar a aquel profeta judío, que, sin bien le resultaba simpático personalmente, era una seria y efectiva amenaza para el "orden establecido" de la "pax romana" en el Oriente Medio.

En una palabra: el mensaje cristiano no es solamente una palabra al oído del individuo en su soledad existencial, sino una proclamación pública de cara a una sociedad pública. Ahora bien; se trata, como hemos visto, de una proclamación "dialéctica": por una parte, la salvación que anuncia y promete el Evangelio no viene a hacerle la competencia al esfuerzo progresivamente inventivo del hombre en evolución; pero, por otra, este mismo Evangelio condicionará el sesgo de esta evolución en un sentido determinado.

La Iglesia tiene que tomar postura decidida frente a las estructuras sociales, económicas y políticas en cuyo seno se desenvuelve. Y tiene que ser una postura "pública", una auténtica "proclamación" evangélica. A veces los documentos eclesiásticos utilizan un lenguaje hierático, que da la impresión de indiferencia ante el "mal estructural" de la sociedad contemporánea. Es co

mo si a la Iglesia le interesaran solamente los "individuos" que militan en ambos campos contendientes.

El Evangelio, al ser una proclamación pública, se casa mal con la supuesta neutralidad de sus proclamadores: neutralidad que muy frecuentemente implica una farisaica cobertura de un colaboracionismo inconfesable.

Por los años cuarenta, el Papa Pío XII condenó el "progresismo religioso" cuya tesis fundamental era ésta: no se puede evangelizar antes que la promoción humana haya llegado a un cierto punto de madurez. Esto equivaldría a subordinar la evangelización al mismo proceso de promoción.

Lo que por los años cuarenta se hacía en nombre de una supuesta izquierda católica hoy se sigue realizando en nombre de una derecha católica que se resiste a correr el riesgo de una auténtica evangelización. Se intenta subordinar el Evangelio a las conveniencias de un cierto "desorden establecido", moderando a los "profetas impacientes" con el argumento de la "prudencia".

Y así, la maravillosa virtud cardinal ha sido instrumentalizada para encubrir una forma larvada de "progresismo religioso": atenuar o aplazar la evangelización para no irritar a la oligarquía que utiliza el "orden establecido" para su propio provecho.

El Evangelio es la Palabra de Dios; una palabra cuya iniciativa parte rigurosamente de Dios y que, por tanto, cae verticalmente como un plomo sobre cualquier coyuntura humana: "Proclama la Palabra a tiempo y a destiempo" (2 Tim. 4,2). Las iglesias cristianas están demasiado instaladas y demasiado cargadas de compromisos sociales, económicos y políticos. Les falta la agilidad profética necesaria para cumplir su misión de proclamadoras del mensaje inoportuno e irritante para la vieja sociedad occidental- del Evangelio de nuestro Señor Jesucristo.

Notas:

- (1) R. König, Soziologie (Intellekt.), Frankfurt, 1958.
- (2) Tesis XI sobre Feuerbach.
- (3) Cf. J.M. González Ruiz, Sentido comunitario-ecclesial de algunos sustantivos abstractos en San Pablo: "Sacra Pagina" (Bibliotheca Ephem. Theol. Lovan.), vols. XIII-XII (París-Gembloux, 1959, págs. 334-341.
- (4) Dieu et le César, Neuchâtel-París, 1956.

(Tomado del Nº 36 de la revista CONCILIUM)

+++++

ROMANCE PARA GRITAR

A las orillas del tiempo
estaba el pueblo tirado
Roto, despojos humanos
mil ladrones lo golpearon
le robaron la decencia
toda la historia y el canto,
la música, la cultura
dejándolo bien desnudo
a las orillas del campo.

Y junto a tanta miseria
fueron los grandes pasando

Le dijeron sus programas
salud, escuelas, trabajo;
le contaron gran futuro
y el pueblo en triste silencio
seguía roto, tirado.

Las llagas eran tremendas
siglos de llagas sangrando.

A las orillas del tiempo
el pueblo estaba esperando.

Pasaron los sacerdotes
con sus plegarias y cantos
con su Dios de Padrenuestros,
himnos, plegarias y salmos;
era el Dios de los milagros,
las novenas y rosarios;
El Dios que nadie quería
más que Padre era un tirano
Los rezos en raro idioma
mezcla de súplica y llanto.
Nadie se detuvo a ver
el rostro de aquel hermano.

A las orillas del tiempo
estaba el pueblo esperando.

Los grandes -viejos políticos
conferencias y proyectos,
muchos discursos en plazas
prometían presupuestos
hospitales y cultura
repartida en mil colegios.

Los sacerdotes rezaban
encerrados en sus templos
mientras su Dios se ahogaba
con el hipócrita incienso.

Pasaron los militares
con medallas en el pecho
de glorias que otros con sangre
en nuestra historia escribieron,
quisieron hablarle al pobre
con un idioma de hierro
levantarlo del camino
con la metralla en el pecho.

Hablaron de mil maneras
el pueblo siguió en silencio
la amargura y el dolor
es el lenguaje del pueblo.

A las orillas del tiempo
esperando estaba el pueblo.

El día ya está muy cerca
Dios el Padre de los pobres
ha señalado su tiempo.

No pasarán muchas horas
llegará el samaritano
que le cure las heridas
de la ignorancia y el miedo
que lo ponga firme en pie
con la mirada en el cielo.

¡Levántate pueblo mío
que se acabe tu silencio
grita bien fuerte tu angustia
busca en justicia el remedio.

Ya no esperes a la orilla
que te socorra el hermano
ponte de pie y echa a andar
y serás samaritano!

Abdón Layús

BIBLIOGRAFIA

"EVANGELIZACION Y REVOLUCION EN AMERICA LATINA" , varios autores. Ed. Iglesia Metodista en América Latina, Montevideo, Uruguay 1969, 180 páginas.

Es una obra plena de sinceridad y búsqueda y de logrados hallazgos, en una buena síntesis de realidad y Teología. Y en especial tiene dos valores destacables para nuestra reflexión, pues se trata del análisis de una situación muy nuestra: este Tercer Mundo que es Latinoamérica , análisis que proviene del mundo protestante y, por tanto, de una Iglesia menos estructuralista, menos jerárquica, lo que permite una visión diversa.

El libro reúne los "documentos previos", los "trabajos" y las "conclusiones" de la "Consulta Continental de Evangelización" realizada en Cochabamba, Bolivia, desde el 27 de junio al 5 de julio de 1966 por las Iglesias Metodistas.

Finalidad y contenido, desarrollo y enfoques pueden resumirse en estos puntos:

- Entender mejor la situación latinoamericana contemporánea y su relación con la evangelización.
- Descubrir lo permanente en la tarea evangelística de la Iglesia, destacar lo relevante para nuestra situación, y relegar lo caduco o meramente tradicional.
- Analizar la evangelización bíblica e histórica a la luz de los nuevos hechos y corrientes contemporáneas, tales como: revolución, secularización, ideologías, incredulidad, indiferencia, sincretismo, movimientos ecuménicos, sectas y tendencias teológicas, etc.
- Explorar nuevas formas de testimonio y evangelización.
- Formular, en principio, las implicaciones de estas perspectivas para el mensaje, las estructuras y las estrategias. (p. 8-9).

En suma, una obra documental y reflexiva que nos perfila un rostro tenso de nuestra América resucitable.

+++++

"LA RESPUESTA DE LOS TEOLOGOS" de Schillebeeck, Rahner, Congar, Schoonenberg, Metz y Daniélou. Edic. Carlos Lohlé, Bs.As. 1970, 185 páginas.-

Este libro surge de una interesante iniciativa en torno a "una Iglesia que busca su definición", cual es la Iglesia del Vaticano II. Se han seleccionado seis teólogos entre los más destacados (lástima que todos sean europeos!) y se les ha pedido se expidan sobre los cinco problemas más acuciantes, quemantes de la Iglesia y la Teología actuales.

Las diversas "respuestas", sintomáticamente coincidentes en señalar casi los mismos problemas (por ejemplo: Iglesia-mundo, cultura, civilización; fe y secularidad o desacralización; ateísmo; diálogo-ecumenismo; autoridad;...) constituyen las 185 pags. presentes. Condición, empero -"conditio sine qua non"- para situarse y tratar de ubicar las respuestas es tomar el Concilio Vaticano II como punto de partida, como una inicial insinuidora de cuestiones, no importa si a veces en forma tímida. Pero es en esa óptica que van

BIBLIOTECA

estas respuestas, aún cuando divergentes mentalmente, van desde un acontecimiento conciliar. Esta perspectiva resulta importante en nuestro contexto eclesial -en especial jerárquico clerical argentino- en donde el Vaticano II es todavía con buena voluntad un término "ad quem".

La obra se abre con las respuestas de Y. de Congar, benemérito precursor, testigo y batallador de las reformas conciliares. Lástima su apretada sin tesis demasiado rápida -apenas 8 páginas- para "amontonar" una serie de problemas sin posible desarrollo. No obstante, siempre dentro de una gran clarividencia. Y lo suficiente como para proponer algunas urgentes y necesarias revisiones o creaciones, tales como construir una "antropología adecuada", "un magisterio pastoral", "un culto para el hombre moderno"...

El siguiente análisis (p.21-50) corresponde al conservador cardenal J. Daniélou. Se nos corrobora su imagen del Sínodo. Sagaz y lúcido, descubre "peligros" por todas partes; vive "angustias" e incluso el problema del secularismo lo "llena de horror" (p.26). Más que una exposición es una invectiva y una demolición escolástica de argumentos de opositores y herejes, radicalizados y selectos "a piacere". Como en nuestros viejos manuales: se despachan en tres líneas los "adversarii".

E. Schillebeeckx (p.53-109) nos saca de estos laberintos de horrores y nos reconcilia con el mundo y sus problemas. Y contra tantos peligros nos afirma que lo importante "es distinguir entre el fenómeno mismo de la secularización y su interpretación..." Pasa luego a resumir o extractar sus conocidos temas planteados en libros recientes como "La Iglesia como sacramento del diálogo" o la "Iglesia y el mundo". Su ávido y cortante pensamiento puede apretarse en esta evidencia... "Todo diálogo auténtico -diálogo entre Iglesias, diálogo con las religiones del mundo y diálogo con el mundo mismo- debe comenzar y ser siempre inspirado por la "metanoia". (p.109).

P. Schoonenberg sorprende por una ponderada reflexión. Sin euforias, sin estridencias. Cuenta y conversa sin levantar la voz. Averigua, distingue, van ce. Lo fundamental, se interroga, es si "¿son tan importantes las disputas teológicas, habiendo tantas guerras en el mundo?" (p.113). Y nos afirma que para él la primera cuestión es la "relación entre la ortodoxia y la ortopraxis", un tema a redescubrir o reconquistar por el cristianismo. Y tras insistir en la "hermeneútica", la "cristología" y en la relación Iglesia-mundo, culmina en unas originales aportaciones para alumbrar el sentido de la autoridad. Su tesis a este respecto: "También el encuentro de dos interpretaciones antagónicas pueden revelarnos la manera en que opera la asistencia del Espíritu Santo". (p.154) Y lo ejemplifica con la "Humanae vitae" en sus afirmaciones duales.

La obra se cierra con un diálogo entre K. Rahner y J.B. Metz, pero en don de éste campea pujante sobre un Rahner un tanto cauteloso y a la defensiva. Y mientras Rahner se dedica a sospechar derivaciones no siempre ortodoxas, Metz punza para terminar aportando datos valiosos, necesarios, para una "teología política" y una reflexión sobre la "violencia revolucionaria". Esta última aportación es realmente decisiva, en especial cuando nos muestra las razones por qué la tradición teológica (mientras aprueba la "guerra justa") y la Iglesia actual (mientras condena las estructuras oprobiosas e inhumanas) rechaza la violencia revolucionaria.

Como saldo final de todo quedan las posturas valientes, las decisiones de no seguir jugando al gallo ciego. Y podría valorarse un "inventario" de cosas a rever y cambiar. Y es necesario que crujan y caigan estanterías.

Rolando Camozzi

